

Éxito del 17º Gran Fondo

ADEMÁS

Guerras
humanitarias

Página 3

La nueva
normativa de la
Ley de Propiedad
Horizontal

Página 8

Cuatro años de
¿Junta Municipal
de Distrito?

Página 9

Queremos
cambios

Páginas 12 y 13

Adjudicación de
nuevas farmacias

Página 16

Francisco Olmo
y Carmen Vega
vencedores
absolutos del
17º Gran Fondo

Página 22



Salida del 17º Gran Fondo

El pasado 11 de abril de 1999 se celebró en nuestro barrio una ya habitual prueba deportiva que hace reunir a la gran mayoría de atletas de nuestra ciudad, barrio y, muchas veces, de otras provincias de España. Esta prueba, organizada por esta Asociación de Vecinos «El Tajo» es el 17º Gran Fondo «Memorial Ma-

nolo Verdú».

Este año el éxito ha sido doble, por un lado éxito para los vecinos, ya que han colaborado de la mejor manera que pueden hacerlo: asistir a la prueba en la calle y no utilizar demasiados coches particulares que entorpezcan la prueba; y por otro lado estrictamente deportivo, pues se

han conseguido unos registros importantes junto con un elevado índice de participantes, que han hecho que este año esta prueba atlética se convierta en uno de los puntos de referencia de nuestra ciudad.

No queremos dejar de agradecer desde estas páginas la desinteresada colaboración

de numerosos vecinos que hicieron posible que la seguridad de los atletas y su cuidado físico sea cada vez mejor. A estos y a las empresas, que se enumeran en el interior de manera detallada, la A. VV. «El Tajo» quiere dar las más sinceras gracias.

Págs. 22 y 23

Auto-Motor

EXPOSICIÓN Y VENTA ■
VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASION ■
MECÁNICA ■
ELECTRICIDAD ■
CHAPA Y PINTURA AL HORNO ■

SERVICIO OFICIAL
CITROËN

☎ 925 230 939 Fax: 925 230 048

C/ Río Marches, 15. Polígono Industrial
45.007 TOLEDO



**Ferretería Industrial
y del hogar**



las torres
2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 925 230 179

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA
AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL
DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

T. BONILLA

EXPOSICIÓN Y VENTA
MECÁNICA, CHAPA Y PINTURA

SERVICIO DE GRUAS 24 H.

C/. VALDECARZA, 14.
TELS.: 925 231 175 - 925 231 219
POLÍGONO INDUSTRIAL. TOLEDO



HORARIO DE AUTOBUSES

LÍNEA 6. LABORABLES (SALIDA POLÍGONO)

6.10**	7.40	8.40	10.18	11.42	13.06	14.30	15.55	17.40	19.25	21.25
6.45	7.48	8.55	10.30	11.54	13.18	14.38	16.10	17.55	19.45	21.45
7.00*	7.55	9.10	10.42	12.06	13.30	14.46	16.25	18.10	19.55	22.05
7.08	8.05	9.25	10.54	12.18	13.40	15.00	16.40	18.25	20.05	22.30
7.15	8.14	9.40	11.06	12.30	13.54	15.15	16.55	18.40	20.27	23.00
7.24	8.22	9.54	11.18	12.42	14.06	15.30	17.10	18.55	20.47	
7.32	8.30	10.06	11.30	12.54	14.20	15.45	17.25	19.10	21.05	

* Viajes por la zona Industrial.

** Recorridos por San Antón.

LÍNEA 6. LABORABLES (SALIDA AMBULATORIO)

6.45*	8.08	9.40	11.04	12.28	14.00	15.10	16.45	18.30	20.10	22.20
7.00*	8.15	9.52	11.16	12.40	14.08	15.20	17.00	18.45	20.25	22.45
7.20	8.30	10.04	11.28	12.52	14.18	15.30	17.15	19.00	20.40	23.05
7.35*	8.45	10.16	11.40	13.04	14.30	15.45	17.30	19.15	21.00	23.30
7.40	9.00	10.28	11.52	13.16	14.40	16.00	17.45	19.25	21.20	
7.50	9.15	10.40	12.04	13.28	14.55	16.15	18.00	19.40	21.40	
8.00	9.28	10.52	12.16	13.53	15.05	16.30	18.15	19.55	22.00	

* Viajes por la zona Industrial.

LÍNEA 6. SÁBADOS (SALIDA POLÍGONO)

6.10	8.05	9.25	10.45	12.05	13.25	14.45	16.10	17.25	18.40	20.10	21.45
7.00	8.25	9.45	11.05	12.25	13.45	15.05	16.25	17.40	19.10	20.25	22.15
7.25	8.45	10.05	11.25	12.45	14.05	15.25	16.40	18.10	19.25	21.05	22.30
7.45	9.05	10.25	11.45	13.05	14.25	15.40	17.10	18.25	19.40	21.30	22.55

LÍNEA 6. SÁBADOS (SALIDA ZOCODOVER)

7.00	8.20	9.40	11.00	12.20	13.40	15.00	16.15	17.45	19.15	20.45	22.05	23.30
7.20	8.40	10.00	11.20	12.40	14.00	15.15	16.45	18.00	19.45	21.00	22.25	
7.40	9.00	10.20	11.40	13.00	14.20	15.45	17.00	18.45	20.00	21.15	23.00	
8.00	9.20	10.40	12.00	13.20	14.40	16.00	17.15	19.00	20.15	21.45	23.05	

LÍNEA 6. FESTIVOS (SALIDA POLÍGONO)

7.00	8.05	9.05	10.05	11.05	12.05	13.05	14.05	15.05	16.05	17.05	18.05	19.05	20.05	21.05	22.30
7.25	8.25	9.25	10.25	11.25	12.25	13.25	14.25	15.25	16.25	17.25	18.25	19.25	20.25	21.25	22.55
7.45	8.45	9.45	10.45	11.45	12.45	13.45	14.45	15.45	16.45	17.45	18.45	19.45	20.45	21.50	23.05
														22.10	23.30

LÍNEA 6. FESTIVOS (SALIDA ZOCODOVER)

7.00	8.00	9.00	10.00	11.00	12.00	13.00	14.00	15.00	16.00	17.00	18.00	19.00	20.00	21.00	22.25
7.20	8.20	9.20	10.20	11.20	12.20	13.20	14.20	15.20	16.20	17.20	18.20	19.20	20.20	21.20	22.45
7.40	8.40	9.40	10.40	11.40	12.40	13.40	14.40	15.40	16.40	17.40	18.40	19.40	20.40	21.40	23.05
														22.00	23.30

LÍNEA 9. LABORABLES (SALIDA POLÍGONO)

6.30	7.40	8.25	9.15	10.00	10.50	11.35	12.20	13.10	13.35	14.45	15.35	16.45	17.55	19.05	20.20
7.20	8.00	8.50	9.40	10.25	11.10	12.00	12.45	13.30	14.20	15.05*	16.10	17.20	18.00	19.40	21.40

LÍNEA 9. LABORABLES (SALIDA AMBULATORIO)

6.55	8.20	9.05**	9.50**	10.35**	11.25**	12.10**	12.55**	13.45	14.30	15.20	16.10**	17.20	18.30	19.40**	21.00
8.00	8.35	9.35	10.15	11.00	11.45	12.35	13.20	14.05	14.55	15.40	16.45	17.55**	19.05	20.15	22.15

* Salida desde Alcatel.

** Viaje por C/ Estenilla y Alberche.

LÍNEA 9. SÁBADOS (SALIDA POLÍGONO)

7.20	9.05	10.50	12.35	14.20	17.15
8.00	9.40**	11.25	13.10	14.55	18.25
8.30	10.15	12.00	13.45	16.05	19.40

** Viaje por C/ Estenilla y Alberche.

LÍNEA 9. SÁBADOS (SALIDA AMBULATORIO)

8.00	9.40**	11.25**	13.10**	15.00	17.50**
8.35	10.15**	12.00**	13.45	15.30	19.00**
9.05	10.50**	12.35**	14.20	16.40**	20.15

** Viaje por C/ Estenilla y Alberche.

SERJEM ASESORES

- Servicios Jurídicos a la Empresa
- Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal
- Administración de Fincas
- Renta - Sociedades - Seguros
- Asesoramiento Bancario

ABOGADOS

Avda. Guadarrama c/v Valdemarías ofi. 6
Tel. y Fax 925 24 16 09
45007 TOLEDO

Retamosillo, s/n - Telf. 925 23 34 35
C/. Alberche, s/n. Tiendas G. Telf. 925 24 12 51



VISITENOS Y ASOMBRESE
CADA MES NUEVAS PROMOCIONES

CON "STYLO PROPIO"

ANUNCIOS GRATIS
POR PALABRAS

ALQUILO garaje en C/ Retamosillo, s/n. Primera planta. TF. 925 23 08 09.

VENDO Teléfono móvil nuevo Panasonic C-450, pequeño y moderno (Airtel), con funda de piel, instrucciones, cargador de casa y coche. 9.000 pts. TF. 656 316 301.

AUDI 90. 2.2. E. TO-3872-P. Perfecto estado. 1.500.000 pts. TF. 925 23 39 67.

VENDO Batería Mapex serie Mars. Bombo 22", timbal 13", caja 14", ride 22", pie de charles, 2 platillos Zildjian, pie recto y de la caja. Timbal 12", timbal base 16", crash 16", banqueta, charles paiste 200, pie jirafa. TF. 925 23 03 38.

VILLAMIEL. A 10 minutos de Toledo, en casco urbano, vendiendo chalet 330 m2. edificadas.

1.800 m2. parcela con piscina, césped, riego automático, pozo y calefacción. Excelente ocasión. TF. 925 79 30 36.

VENDO plaza de garaje en el Polígono, Edificio Castilla. TF. 925 23 04 75.

ALQUILO plaza de garaje en C/ Río Fresnedoso. TF. 925 24 03 55.

VENDO parcela en Burguillos, de 790 m2. con todos los servicios, agua, luz, teléfono, calle pavimentada, excelente situación, muy económica. TF. 925 37 04 05 - 608 22 57 75.

VENDO parcela 3.500 m2. en el Polígono industrial, con grúa torre y 2 naves con oficina y vestuarios. TF. 925 23 20 46.

VENDO piso en Avda. del Tajo, nº 16. Con 3 dormitorios, salón comedor, cocina, baño, calefacción. TF. 925 23 04 46.

ALQUILO piso de 3 dormitorios, salón, comedor, cocina, tendadero, terraza y baño. Zona Toledonuevo. Garaje opcional. Calefacción y ascensor. TF. 925 23 02 37.

Farmacias de
Guardia

MAYO

1 2

3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30

31

■ M^a Elena Vera Pro. C/. Alberche, 50.

■ Pérez Pérez, C.B. C/. Alberche, 25.

■ Juan E. Díaz García. Guadarrama, 22.

AREIBA
CLINICA DENTAL

ODONTOLOGÍA INFANTIL
Y ORTODONCIA.

ODONTOLOGÍA PARA
ADULTOS.

CIRUGÍA ORAL.
IMPLANTES.

☎ 925 23 36 36

C/. Fuentebrada, 5, (El Polígono)
TOLEDO

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo.
C/. Cedena, núm. 4.
Teléf. 925 23 03 40.

Fax. 925 23 13 45

Redacción

Alfonso Cebrián, Chema Fernández.

Publicidad: Fernando Garzón.

Colaboran: M^a Carmen Rey, M^a Isabel Álvarez, Alfonso Cebrián Rey y Miguel Fernández.

VECINOS agradece la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L.

Teléf.: 925 25 50 42

Tirada: 6.400 ejemplares.

D.L. TO-210-82.

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 15 de Mayo.

EDICASMAN



ARTES
GRAFICAS
COMPOSICION
DE REVISTAS Y
PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2
Tfno. y Fax.: 925 25 50 42
TOLEDO



ALUMINIOS

- Talleres de Aluminio y Cristalería.
- Aluminio de Rotura de Puente Térmico.
- Mamparas de Baño.
- Persianas de todo tipo.

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Teléfs. 925 23 38 46 - 925 21 24 38
Polígono Industrial

¿Guerras humanitarias?

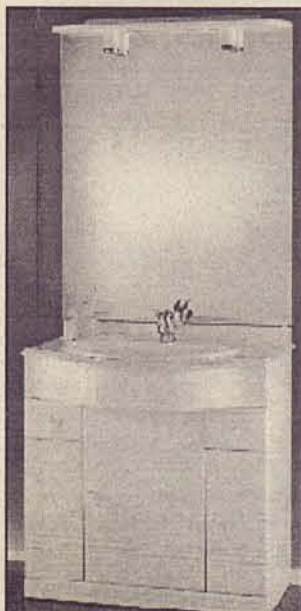
Para hacer un comentario mensual sobre lo que acontece siempre hay temas de actualidad sobre los que escribir: los eternos problemas sin resolver, las elecciones que se acercan. O bien salir al paso, o al menos discrepar y mostrar disconformidad, una vez más, con el hecho de que el concejal del distrito tome como tribuna de propaganda partidaria al tiempo que dispara (qué suerte que sean dardos de papel) contra las asociaciones del barrio desde un medio financiado por la UE y creado para informar sobre el URBAN. O comentar los criterios de selección de las noticias periodísticas que sigue el director de BENQUERENCIA contra la A.VV., que por cierto está en su derecho de dirigir en tiempo y forma, a través de los representantes elegidos, las preguntas que estime oportunas sobre el desarrollo de programas europeos. Una asociación de vecinos, también, puede y debe hacerse eco del espectacular incremento de los precios, insuficientemente reflejados en el IPC; del cada vez mayor caos en los servicios privatizados y por privatizar; de la precariedad laboral. Una organización ciudadana está en su derecho de exigir a los representantes públicos que terminen de una vez con su corrupción y se dediquen de una vez a la política. Pero todo esto queda ensombrecido por la tremenda injusticia de la guerra. Y sin embargo hay que felicitarse por combatir con disparos de papel, o a golpe de moción, denuncia o procedimiento judicial: que todo sea siempre así; porque la guerra es el mayor fracaso de la gente: no hay guerras justas, y menos, humanitarias.

Allá, mañana puede ser acá, en los territorios de la guerra, todo cobra una otra dimensión. Y en los escenarios donde se bombardea y se combate, sólo existen angustia, miedo y miseria; furia y pisoteo de los derechos más elementales; y pisotea la OTAN y pisotean todos los Milosevic, Sadam, y en definitiva, quienes sistemáticamente se burlan de los derechos más elementales, bien sea bajo el pretexto de, vaya sarcasmo, proteger a un pueblo, bien enarbolando la bandera de un nacionalismo racista.

No obstante, tiene que ocurrir en Europa, a nuestras puertas, tenemos que sentir el peligro, para de ese modo enterar-

nos de la barbarie y la irracionalidad de la confrontación, en tanto que aceptamos con naturalidad que la mayor parte de la humanidad viva sometida a la miseria y la violencia.

Verdaderamente, en este contexto, hay que invitar a la siguiente reflexión: allá donde se cae en el reino de la violencia y de la arbitrariedad la gente no tiene opción de preocuparse del IPC, de lo bien o mal que lo hace su alcalde, de los problemas del tráfico, de los parques y jardines, etc. Además sería loable un esfuerzo ciudadano encaminado a exigir a los gobernantes que paren la violencia, sin justificaciones mezquinas y partidistas. Tan ciudadanos del mundo son los serbios como los albaneses, kosovares, europeos, americanos, etc. Quizá suene a utópico, alguien dijo hace ya bastantes años que la utopía deja de serlo si se concibe la posibilidad de su realización, pedir una movilización ciudadana en contra de la guerra; si esto no es posible, sigamos con el IPC, el torpe del alcalde de turno, los programas europeos, las piscinas cubiertas y los polideportivos: tarde o temprano caerá sobre ellos y sobre nuestras cabezas el misil que tenemos asignado.

TOLDOS y PERSIANAS PEDRAZA, S.L.
CRISTALERÍA

FABRICACION PROPIA

Y AHORA TAMBIEN "TODO EN BAÑO"

Muebles, Mamparas y Accesorios Exposición

C/. Alberche, 12

CORTINAS GRADULUX

Tfno.: 925 23 36 52

Fábrica: C/. Honda, nº 40

925 22 02 95

Oficina: Federico García Lorca, 1

925 23 29 34



Recuerdo de la Semana Santa

Hemos vivido, un año más, en nuestra parroquia, como comunidad de creyentes, como familia cristiana, la Semana Santa, el misterio central de nuestra fe: la Pasión, Muerte y Resurrección de Jesucristo.

Las tres parroquias del polígono, Corpus Christi, Sta. María de Benquerencia y San José Obrero hicimos un viacrucis por las calles del barrio como signo de comunión eclesial y preparación al triduo pascual.

En concreto, en nuestra parroquia, un grupo nutrido de jóvenes vivieron la Pascua interna participando activamente en todos los actos y celebraciones.

El Jueves Santo, la celebración de la Cena del Señor daba a todo un ambiente de cenáculo, siempre en torno a la Presencia de Jesucristo en la Eucaristía, la cual era adorada en el monumento. Por la noche, la Hora santa y la vela nocturna para quien quiso, permitió acompañar al Señor en Getsemaní y unimos a los sentimientos de Aquel que vino a dar su Vida por nuestra vida.

El Viernes Santo celebrábamos la Pasión y Muerte del Señor, con toda la simbología tan rica de la liturgia y que nos invitaba a mirar el árbol de la Cruz donde estuvo clavada la Salva-

ción del mundo. De noche, las siete palabras de Cristo crucificado nos hacían oír la expresión máxima del Amor salidas del mismo corazón de Dios.

Ya el Sábado Santo, volvimos a reunirnos jóvenes de varias parroquias de Toledo en la ermita de la Bastida, allí, acompañamos a la Virgen dolorosa rezando juntos el Rosario. Hubo tiempo para meditar y también para comer juntos y preparar la gran Vigilia.

De noche, la gran Vigilia Pascual llenó toda oscuridad con la Luz de Cristo, resucitado de entre los muertos. Lo anunciaba el cirio que iluminó la ige-

sia, toda la liturgia, las campanas exultantes mientras se cantaba el gloria, y los corazones de todos nosotros. Después de la Vigilia lo celebrábamos todos juntos en la Parroquia.

El Domingo de Resurrección amanecía como una nueva aurora de Esperanza para el mundo, y así lo vivimos individualmente y como familia cristiana que es la parroquia.

Por todo, damos gracias a Dios, que nos une y que no deja de llamarnos a todos para vivir la fe que El nos ofrece gratuitamente.

Parroquia San José Obrero

El Amor... Perdona sin límites

Todavía resuenan en nuestros oídos, y más en nuestros corazones, los ecos de las grandes celebraciones cristianas de la Semana Santa y Pascua de Resurrección. La Pascua es el paso de la muerte a la vida. Y en toda persona cristiana, y aún en las no cristianas; pero de buena voluntad, se ha de estar viviendo constantemente este pasar de la muerte a la vida, de la maldad al bien, del egoísmo al amor, del odio al perdón...

Nos recuerdan los santos

evangelios que Jesucristo, poco antes de morir, clavado en la cruz, pidió perdón al Padre por aquellos que le estaban crucificando. Hasta ahí llega el verdadero amor. Ese es el amor sin límites. Sin esa actitud, hecha realidad cuando sea necesario, no puede haber verdadero cristianismo ni, incluso, entrañas de humana conmiseración.

Por esta razón no tenemos que ser negativamente críticos para aquellos que saben perdonar hasta las más graves ofen-

sas -recordemos el perdón del Papa a quien le había herido de muerte-, ni que nadie se rasgue hipócritamente las vestiduras por que se pida clemencia para los que han delinquido. Rechazamos el pecado y las malas acciones y el crimen y todo cuanto puede dañar a los hombres; pero debemos sentir compasión por los que hacen el mal. Con ser así ya tienen bastante.

Es mejor que todos nosotros reforcemos el bien y prodigemos la bondad. Es mejor que nos

unamos unos con otros todo cuanto pueda ayudarnos al progreso en todos los órdenes de la vida. Es mejor que unamos esfuerzos para hacer un barrio mejor y más digno. No es bueno, ni conduce a nada, criticar por criticar, sin conocer bien los motivos y las causas de las actitudes de los demás.

El amor no tiene límites. Con él hasta milagros se pueden hacer.

Jesús Amparado de la Rocha

Fiestas de San José Obrero

La Parroquia de San José Obrero se dispone a celebrar un año más sus fiestas patronales con una «Semana de la Parroquia». A través de los actos preparados para los diversos sectores de población, se pretende hacer crecer en todos los miembros de la parroquia el sentido de «familia», es decir, que todos somos importantes y responsables de la Iglesia. Comenzaremos el

domingo 25 a las 8 de la tarde con la *celebración de Bodas de Plata y Oro matrimoniales*. **El lunes 26**, los niños serán protagonistas con una fiesta a las 6 de la tarde en la Parroquia. El martes y miércoles insistiremos en el compromiso social del cristiano: **el día 27 tendremos un videoforum** y **el día 28 una charla coloquio sobre el cristiano en la vida pública y política**. El

jueves 29 nuestros mayores celebrarán su día con una Eucaristía a las 6 de la tarde y una fiesta, con baile de sevillanas, en el salón de las religiosas. **El viernes 30** se dedicará a los jóvenes que reflexionarán sobre la Campaña de condonación de la deuda externa a las 7 de la tarde, celebrarán la Eucaristía y tendrán una fiesta en el patio de la parroquia. **El domingo 2 de**

mayo concluirá la fiesta con la *misa y procesión del Santo* a las 12.30 de la mañana, seguido de la limonada y quínoles ya tradicionales. Por último, no faltará este año el *Concurso de Pentanca* que se celebrará a lo largo de la semana.

Parroquia San José Obrero

Es un servicio a las familias toledanas

El S.O.F.

camina contigo

Ya están próximas las evaluaciones escolares y como en cada curso habrá alumnos que sorprendan al profesorado, algunos de ellos por significativa bajada de rendimiento. Tal vez nuestro hijo o hija caiga en una tutoría responsable que se ocupe de estudiar la causa de este bajón tan importante y quizás nos cite para ver si podemos aportar información sobre algún cambio en el ambiente que envuelve a nuestra criatura (cambio de amistades poco deseables, círculos de presión en su entorno, padres con crisis de comunicación). Algunos padres no acudiríamos a la llamada de tutoría; otros acudiríamos, pero no podremos dar información de qué ambiente rodea a nuestro hijo; o tal vez acudamos uno sólo de los cónyuges y en lugar de hablar del niño nos descargaremos lamentándonos de la penosa situación por la que pasa nuestra relación de pareja, de la irresponsabilidad de nuestro cónyuge y como consecuencia influenciamos en el estado anímico de nuestro hijo. En cualquiera de los casos pondremos en evidencia nuestra negligencia en la responsabilidad que hemos contraído.

A veces la sorpresa del profesorado puede darse por un cambio a positivo y también en estos casos algunos tutores tienen el detalle de felicitar a los padres por la reconducción de valores en su compromiso al detectar la repercusión positiva en su alumno.

En el S.O.F. nos ponemos a tu disposición para colaborar en la armonía de tu familia, recuerda estamos en el Cjon. del Vicario, 3 de 10 a 12 y de 18 a 20 h.- de Lunes a Viernes (excepto festivos) y en el Teléfono Amigo de la Familia 925 21 43 38 de modo permanente.



Foto Villanueva

- Reportajes fotográficos
- Fotos de estudio de carnet en el acto
- Venta de material fotográfico
- Reportaje vídeo
- Laboratorio color
- Revelado diapositivas hasta 9x12 en 2 horas
- Impresión en camisetas
- Fotografía publicitaria e industrial

C/ Retamosillo, Local 11 Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO

QUATRO CENTRO DE ESTUDIOS

- TALLER DE INFORMÁTICA
 - Mecanografía - Ofimática
 - Multimedia - Internet
 - Cursos eminentemente prácticos
 - Grupos reducidos
 - Resultados garantizados
- TALLER DE INGLÉS
 - Manual de actividades - Método audiovisual
 - Enfoque comunicativo
- CLASES DE APOYO
 - Grupos reducidos - Atención individualizada

CENTRO DE ESTUDIOS QUATRO
C/ Valdemaría, 37 - LOCAL 4
(Encima de la Casa de la Carne, entrada por el aparcamiento)
TLF.: 925 232 903

El Alcaldito

Sueños de trovador o el tinglado de la antigua farsa

No lo dudo, galanura y presencia no le falta al Sr. Conde, éste Alcalde nuestro de todos los toledanos, ¿qué ha hecho por nuestra ciudad? A saber: fastidiarnos con la ora, que no ha solucionado el colapso del tráfico; empobrecer las fiestas; encarecer las obras innecesariamente por falta de prevenciones o estudios previos de los terrenos (Centro Social Polivalente y escaleras mecánicas); parques en lamentable estado; escasísimas actividades socioculturales, falta de alternativas a la juventud y a la prevención de las drogodependencias; caso omiso, sordera y desatención a las asociaciones vecinales (¡viva la participación ciudadana!); alternativas para que la visita del turismo a Toledo no sea de un día... sigan ustedes recordando por mí la interminable relación. Y colmo de males, a la postre, Sentencia del Tribunal Supremo contra la

privatización del agua llevada a cabo por la arrogancia y el autoritarismo, desoyendo críticas y argumentos. Pues bien, este grave error puede llevarnos a los toledanos a pagar daños y perjuicios del orden de **2.000 millones de pesetas**. Han leído ustedes bien (2.000.000.000), "aproximadamente", asómbrense. Claro que, craso error, no lo pagará el Sr. Conde. **Esperemos al menos que lo pague en las urnas.**

La Carrera del galgo

Hay un dicho evangélico que dice: "por vuestro frutos se os conocerá". **En cuatro años, quien poco siembra, poco puede recoger.** El Sr. Conde, ahora, se da cuenta que han sido muchas las fotos de visitas y visitantes, pero escasas las de obras realizadas, y a última hora pretende hacer lo que ha sido incapaz en estos cuatro años. Ha tratado de fomentar su popularidad en busca de mayores cotas políticas, no en vano es el candidato a la Presi-

dencia de nuestra Comunidad Autónoma - los dioses nos libren -, y por estar más pendiente en prepararse para esos menesteres, hace gala de una notabilísima carencia de gestión y falta de creatividad. Ha ejercido de Alcalde como título, que merece el diminutivo de **Alcaldito**, no por su gozosa lozanía, sino por su insuficiencia o incapacidad. Sin temor a equivocarme, y en calidad paralela, cualquier persona con facilidad de palabra y un mediocre equipo municipal podría ser alcaldable. Pero no todo vale ni es eso lo que necesita Toledo.

Ambiciones al poder

Lo que Toledo necesita o merece, es una persona ambiciosa, no por lo personal, sino por lo que da de sí una ciudad de enormes expectativas y garantías de éxito. Ni siquiera el vacío de su actividad lo han cubierto sus **torpes colaboradores**, algunos, a última hora, empiezan a conocer el ejercicio para

el que no han valido.

"Las aventuras del Sr. Conde". Toma 2. ¡Acción!

No puedo entender que quien da nota insuficiente como Alcalde, sea elegido por su partido político como aspirante a la Presidencia de nuestra Comunidad Autónoma. Conde es buen **«polímetro»** (medidor político), que indica perfectamente las carencias que padece el Partido Popular de la región. No basta con el semblante y la palabra, la región no necesita de un actor que interpreta un gran personaje, y que duda cabe que **Agustín Conde es un actor vehemente**; para quien no le conozca, claro. Lo inteligente, pareceme a mí, es saber valorar los hechos y los resultados, no las palabras con que se dicen. La ambición forma parte de nuestra cultura de crecimiento, pero en algunas ocasiones, -¡atención: peligro!- la ambición va acompañada de la vanidad subrepticia; es lo que se llama

ma ambición sin escrúpulos. **Conde ha sido un Alcaldito que ha parecido lo que no ha sido**, que ha hecho muy poco y mal, con muchos castillos en la cabeza (personales políticos), eso sí, por otra parte lógico, para quien le ha llegado demasiado pronto y demasiado joven el éxito, gracias a la **"cara y palabra"** pero nada más.

Eduardo

Galardón para la galería

Recientemente, el Ayuntamiento recibe en manos de su Alcalde, Agustín Conde, el galardón que le otorga la Diputación por su contribución a prevenir las drogodependencias. Era necesario. Su carencia durante cuatro años en este preocupante problema ciudadano, hace necesario que se cubriera de alguna manera esta asignatura, y para ello, nada mejor que su primo hermano el Presidente de la Diputación Sr. Ayúcar (del P.P. por supuesto) para concederle tal honor, premio a su contribución. Ellos se lo guisan, ellos se lo comen. Ya tiene una foto más el Sr. Conde para el panfleto propagandístico que se nos avecina. Asignatura aprobada.

Todo habrá que decirlo: esta contribución no corresponde a una idea e iniciativa municipal, sino al cumplimiento del proyecto Urban para barrios en crisis, es decir, la gestión de algo preestablecido, mande quien mande en el Ayuntamiento. Una vez más, de no existir fondos Urban, ¿dónde la voluntad y preocupación?. Quizás en instalar carteles: «Beber no es vivir». Sí señor, creatividad, imaginación, mucha imaginación. No es que me repita, es que todos hemos de conocer la verdad real, no la encubierta y que algunos pretenden vender como méritos propios, siendo mayores los ajenos.

Eduardo

Guerra

Cuando estalla una Guerra, lo que en la actualidad llaman DAÑOS COLATERALES, no es otra cosa que daños materiales y personales. Un coste enormemente elevado que ambos bandos suelen pagar en vidas humanas, no solo en materia económica. Por un lado tenemos las pérdidas de trabajos, de ingresos, de cobijo y de futuro; pero por el otro lado el desarraigo, la enfermedad y la muerte. Además de interminables caravanas sin rumbo que solo saben que deben huir.

En las imágenes que nos muestra la televisión vemos como, en su mayoría, el contingente de refugiados lo componen ancianos, niños y mujeres que, con el rostro abatido por el esfuerzo y húmedo de lágrimas, miran a la cámara con desesperación.

Estas mujeres jóvenes, maduras, o ancianas también son víctimas de la guerra brutal, ya que si bien en este caso no sujetan un arma y combaten en un campo de batalla, sí

deben combatir el hambre, la soledad, la incertidumbre y el miedo que sobrevuela sobre ellas y sus hijos.

A la impotencia ante el conflicto y el desalojo, estas mujeres anteponen la salvación de sus hijos que transportan a la espalda o junta a ellas de la mano. Estas mujeres sacan fuerza de flaqueza para seguir avanzando, pues se saben el único sustento de su familia que, en casi todos los casos, además de los hijos reúne a los abuelos, ya que no tienen fuerza para sobreponerse a las desgracias de la Guerra y se apoyan en ellas.

Son mujeres fuertes y luchadoras, no con un arma de fuego en la mano, pero sí con su coraje, empuje y confianza en el futuro, no se derrumban con la esperanza de conseguir un mundo mejor para sus hijos, pero con la sospecha de que es demasiado tarde para que ellos lo vean.

M^a Isabel Alvarez Domínguez



MARQUETERIA



" OLEOS
" MARCOS
" CUADROS
" ESPEJOS
" LAMINAS
GRABADOS
SEDAS
" MATERIAL DE
BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Tf. 925 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO



SIMAR

AGENCIA INMOBILIARIA
API Nº 84

**APARTAMENTO, BUNGALOWS...
EN PLAYA. VIAJE GRATIS**

**Compra-Venta, Alquiler,
Traspasos y Tasaciones**

• Financiación hasta el 100%
Hipoteca al 2,90% • Abogados

C/. Mimbres, Local 13 (Pº Federico García Lorca)
45007 TOLEDO.

Teléf. 925 23 16 87. Teléf. y Fax 925 23 09 08



MUEBLES DE OFICINA

SISTEMAS DIAZ

MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS



Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.) Teléf.: 925 23 07 60

¿En qué consiste el efecto 2000?

El llamado Efecto 200 tiene su origen en la utilización de tan solo dos cifras en la representación y gestión interna del año en los sistemas informáticos y automáticos. Esta práctica se desarrolló inicialmente para conseguir un ahorro de memoria de almacenamiento, recurso muy caro hace algunos años. Como resultado, muchos programas informáticos interpretarán el año 2000 como 1900, lo que hará fallar cálculos aritméticos, ordenadores, selecciones, etc.

¿Qué puede pasar si no se soluciona a tiempo?

La mayor parte de sus aplicaciones informáticas operan con fechas y podrían funcionar incorrectamente, produciéndose detenciones imprevistas en los sistemas o resultados erróneos.

Esto puede ocasionar graves consecuencias para su actividad e incluso, en algunos casos, dar lugar a reclamaciones de terceros.

El Efecto 2000 no se limita a los sistemas informáticos de gestión. También pueden verse afectados los sistemas automatizados (producción, control, infraestructuras básicas, etc.) con el consiguiente perjuicio para administraciones, empresas, y ciudadanos.

¿A qué afectará?

El Efecto 2000 atañe a una gran variedad de equipos

informáticos y automáticos. Principalmente a:

Sistemas informáticos:

- Equipos: Grandes ordenadores, equipos medios, servidores departamentales, ordenadores dedicados al control de procesos, ordenadores personales.
- Software: Básico de los sistemas informáticos (BIOS, sistemas operativos, sistemas de gestión de bases de datos, utilidades), paquetes integrados y otro software «estándar», aplicaciones realizadas a medida.

Sistemas automáticos:

- Sistemas y equipos de comunicaciones.
- Dispositivos que incorporen microprocesadores: ascensores, faxes, centralitas telefónicas, sistemas de control de acceso, equipos médicos, sistemas de climatización, electrodo-

méticos, etc.

Áreas afectadas: Todas aquellas soportadas por sistemas informáticos, como por ejemplo Contabilidad, Recursos Humanos, Compras/Ventas, Facturación, Tributos, Producción, Almacenes, Distribución, Logística, Prestaciones Sociales, Transacciones Electrónicas, Comunicaciones, Seguridad, Control, etc.

¿Existen soluciones?

Si, pero no olvide:

- Que las soluciones son específicas para cada caso.
- Que, si no lo ha hecho, debe empezar la adaptación inmediatamente. Cuanto más tarde en adoptar medidas, más cara puede ser la solución.
- Que la fecha para finalizar los trabajos no admite aplazamientos.

¿Qué debe hacerse?

- 1.- Compruebe que los productos y servicios que adquiriera son conformes con los requisitos del Año 2000.
- 2.- Designe un responsable que coordine todos los aspectos del proyecto.
- 3.- Elabore un inventario exhaustivo de los sistemas informáticos (equipos, software básico, paquetes estándar, aplicaciones a medida, sistemas de comunicaciones...).

No olvide los sistemas electrónicos basados en microprocesadores que pueden estar afectados.

- 4.- Contacte con sus proveedores para que le informen sobre la conformidad de los productos que usted tiene instalados.
- 5.- Analice el impacto del Efecto 2000 en sus sistemas. Establezca un plan de acción que dé

prioridad a los sistemas críticos para su actividad.

- 6.- Valore el coste del plan de acción.
- 7.- Realice la adaptación o sustitución de todos los sistemas afectados, respetando en su caso los derechos de propiedad intelectual de terceros.
- 8.- Haga pruebas exhaustivas de funcionamiento de la nueva configuración. Esta fase de comprobación se considera la más decisiva del proceso.
- 9.- No olvide comprobar las relaciones entre sus propias aplicaciones, y entre estas y las de proveedores, clientes y otras entidades externas.
- 10.- Prepare un plan de contingencia por si sus sistemas no funcionan correctamente el 1 de enero del 2000.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

CONSEJOS POLICIALES PARA LA SEGURIDAD DE SU VIVIENDA

- 1.- Proteja las puertas de su vivienda y trastero con blindaje y cerraduras de seguridad.
- 2.- Ponga protección en las ventanas bajas o que den a patios y escaleras.
- 3.- Instale una mirilla amplia en su puerta de entrada.
- 4.- Ilumine bien el rellano de la entrada a su vivienda.
- 5.- Instale apertura automática en su portal.
- 6.- Coloque alarmas en su casa, trastero y garaje.
- 7.- Instale teléfono inalámbrico.
- 8.- Haga inventario de sus objetos de valor, grábelos y fotografíelos.
- 9.- No abra la puerta del portal si no los conoce o no van a su piso. Enseñe a sus hijos pequeños que no deben abrir la puerta.
- 10.- Utilice la cadena de seguridad.
- 11.- Si desaparecen sus llaves, cambie la cerradura. Hágalo igualmente si entra a vivir en un piso que ha sido habitado anteriormente.

- 12.- Procure no subir en el ascensor con personas desconocidas.
- 13.- No deje indicios de sus ausencias domiciliarias.
- 14.- Siempre que salga cierre con llave.
- 15.- Coloque junto a su teléfono una guía con los números de urgencias. Si su aparato es inalámbrico, téngalo siempre a mano.

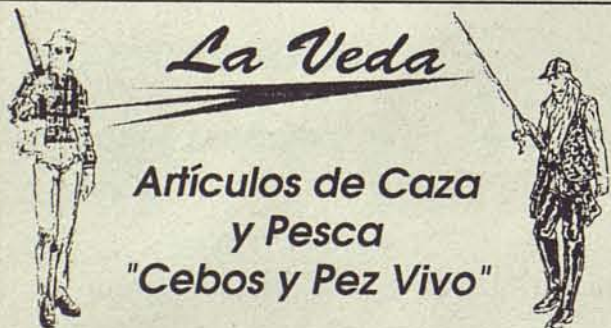
ANTE EL MENOR PROBLEMA LLAME AL 091 / 092, RECUERDE Y ENSEÑE A SUS HIJOS QUE LA POLICÍA ESTA A SU SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA

CONSEJOS POLICIALES PARA LA SEGURIDAD DE SU VEHÍCULO

- 1.- Al dejar el vehículo, compruebe que sus puertas y ventanas quedan cerradas.
- 2.- No deje las llaves puestas cuando salga del coche aunque sea un momento.
- 3.- Procure aparcar en lugares transitados e iluminados.
- 4.- No deje objetos de valor en el coche, y menos a la vista.
- 5.- Procure instalar un sistema de alarma.
- 6.- Anote la marca y el número de serie del radiocassette.
- 7.- No recoja a personas desconocidas.
- 8.- En la ciudad, circule con los seguros de las puertas echados y con las ventanillas subidas.
- 9.- En caso de sustracción de su vehículo o robo en su interior, dé cuenta inmediatamente a la Policía.

RECUERDE: LA POLICIA ESTA A SU SERVICIO LAS 24 HORAS DEL DÍA



La Veda

Artículos de Caza y Pesca
"Cebos y Pez Vivo"

GRAN SURTIDO EN VINILOS

Abierto hasta las 20 horas.
Sábados hasta las 14,30 horas.

Avda. Guadarrama, 36 - Local 8
Teléfono 925 23 06 63
45007 Polígono Residencial (Toledo)



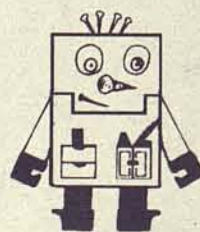
Jayche MODA JOVEN

¡A los mejores precios!

- Ropa Vaquera
- Prendas de vestir
- Ropa Sport

Chico-Chica tallas grandes

C/. Alberche, 27. Local 7 Ronda de Buenavista, 29.
Polígono Residencial TOLEDO
Tel.: 925 23 18 78 Tel.: 925 25 58 09



BRICOLAGE

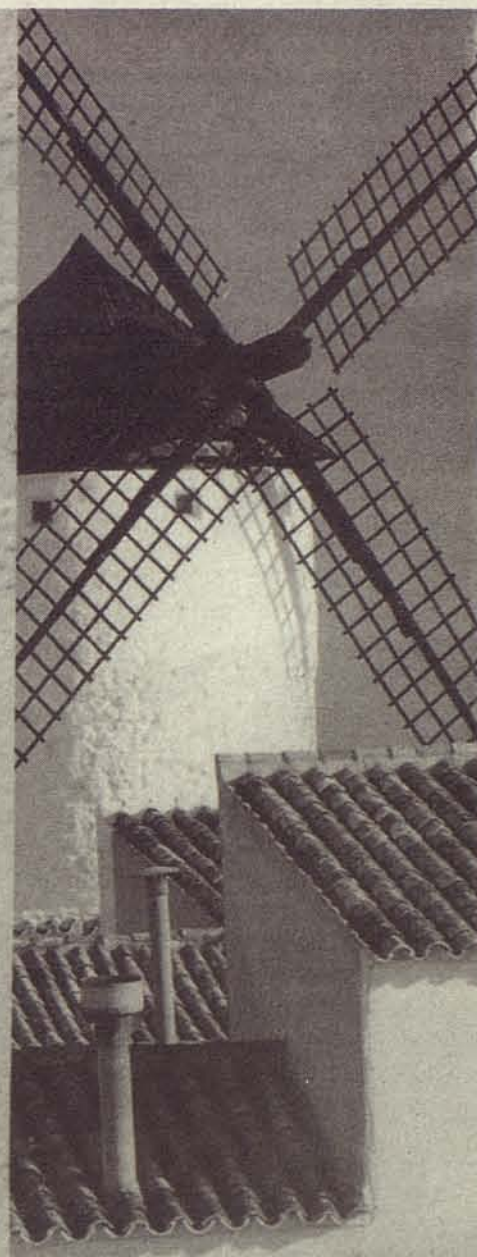
MARVI

- Molduras
- Frentes y armarios empotrados
- Tableros a medida
- Cubrerradiadores
- Cocinas, etc.

Mariano González Pérez

C/. Arroyo Gadea, 24 Polígono Industrial
Teléfono y Fax. 925 23 27 40 45007 Toledo

Gran Selección 98



Aceites



Mieles

Quesos



Vinos



Alimentos de Castilla-La Mancha
Naturalmente buenos.



Junta de Comunidades de
Castilla-La Mancha

La nueva normativa de la Ley de Propiedad Horizontal

Son muchas las ventajas que conlleva la nueva normativa de la Ley de Propiedad Horizontal, que el Congreso de los Diputados aprobó el pasado día 18 de Marzo, y como queda reflejado en un informe elaborado por el Congreso de Administradores de Fincas.

LO MÁS SOBRESALIENTE DE LA LEY

Obras elementos privados y comunes

- 1.- El propietario puede modificar los elementos arquitectónicos, instalaciones y servicios de su piso o local, informando previamente a la comunidad.
- 2.- El propietario u ocupante no puede desarrollar actividades no permitidas en los Estatutos, dañosas, molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas.

Obligaciones del propietario

- 1.- Respetar las instalaciones generales y elementos comunes.
- 2.- Mantener en buen estado de conservación el piso o local privado y sus instalaciones.
- 3.- Permitir las reparaciones necesarias en su piso o local, así como las servidumbres.
- 4.- Contribuir a los gastos generales según la cuota de participación o a lo establecido.
- 5.- Contribuir a la dotación del fondo de reserva, que no será in-

ferior al 5 por ciento del presupuesto ordinario.

6.- Si la notificación no puede ser entregada, será válida su colocación en el tablón de anuncios de la comunidad, o en lugar visible de uso general.

7.- Esta notificación o citación ha de expresar una diligencia con la fecha y motivos para utilizar este sistema, firmada por el secretario con el visto bueno del presidente.

8.- Comunicar a quien ejerza las funciones de secretario el cambio de titularidad de la vivienda o local.

Nuevas instalaciones, servicios o mejoras

- 1.- No pueden ser exigidas por ningún propietario.
- 2.- Si se adoptan voluntariamente acuerdos para realizar innovaciones, y siempre que la cuota de instalación exceda del importe de tres mensualidades ordinarias, el disidente no está obligado a abonarlas.

Asistencia Junta y voto

1.- La asistencia será personal o por representación mediante escrito firmado por el propietario.

2.- Los propietarios que asistan a Juntas y sean morosos, podrán intervenir en las deliberaciones, pero no tendrán derecho de voto.

Acuerdos Junta

1.- **Unanimidad:** Para la aprobación o modificación del título constitutivo o estatutos.

2.- **3/5 partes del total de los propietarios que representen el mismo porcentaje de cuotas de participación:** Para el establecimiento o supresión de los servicios de ascensor, portería, consejería, vigilancia u otros servicios comunes.

3.- **Mayoría simple del total de propietarios y cuotas:** Para la supresión de barreras arquitectónicas.

4.- **1/3 del total de los propietarios que representen el mismo porcentaje de cuotas de**

participación: Para la instalación de servicios de telecomunicación y nuevos suministros energéticos colectivos.

5.- **Mayoría de propietarios que representen más de la mitad del valor de las cuotas de participación:** Para el resto de los acuerdos. (En segunda convocatoria mayoría de propietarios asistentes y cuotas).

Impugnación acuerdos

1.- Cuando sean contrarios a la ley o estatutos.

2.- **Pueden Impugnar:** a) los propietarios que voten en contra; b) los ausentes; c) los que indebidamente fuesen privados de su derecho a voto.

3.- Sólo podrán realizar la impugnación los propietarios al corriente de pago o que hayan procedido previamente a la consignación judicial del importe adeudado.

Complejos inmobiliarios

1.- Se aplicará a: los comple-

jos que estén integrados por dos o más edificaciones o parcelas independientes entre sí, y siempre que los titulares participen en una copropiedad indivisible sobre, otros elementos inmobiliarios, viales, instalaciones o servicios.

2.- Puede constituirse en una comunidad de propietarios o en una agrupación de comunidades de propietarios. En ambos casos se rigen por la Ley de Propiedad Horizontal.

Fondo de reserva

1.- Se constituye en el momento de aprobarse el presupuesto ordinario.

2.- No puede ser inferior, en el momento de la constitución del fondo, al 2,5 % del presupuesto ordinario.

3.- Al aprobarse el presupuesto ordinario del ejercicio siguiente o aquel en que se constituye el fondo de reserva, la dotación será del 5%.



Auto-Motor

SERVICIO OFICIAL CITROËN



- ✓ EXPOSICIÓN Y VENTA
- ✓ VEHÍCULOS NUEVOS Y DE OCASIÓN



- ✓ MECÁNICA
- ✓ ELECTRICIDAD
- ✓ CHAPA Y PINTURA AL HORNO

Marches, 15 - Políg. Industrial - TOLEDO - Telf. 925 230 939 - Fax. 925 230 048

Cuatro años de ¿Junta Municipal de Distrito?

Esta A.VV. «El Tajo» fue sin duda una de las primeras que percibió lo que iba a ser una nueva etapa para uno de los órganos de participación vecinal más importante creados: las Juntas de Distrito. Tras una primera fase, en la que era aventurado decir que no iban a funcionar como debieran hacerlo, aparecieron los síntomas evidentes del deterioro y que han concluido en el absoluto abandono. En el mes de abril no se sabe si habrá Pleno o no, pero ya poco importa. Desde estas páginas queremos hacer nuestro particular balance partiendo de la tristemente célebre frase «lo que pudo haber sido y no fue».



Foto archivo

hacer volver a funcionar un órgano ya creado y ponerlo al servicio de los ciudadanos y de las entidades que lo componen.

Durante estos cuatro años el vacío ha sido absoluto. Se han vaciado de contenido en todos los aspectos, no se ha tenido la valentía de afrontar temas claves para cada uno de los barrios sin pasar por otras cribas administrativas, como las Comisiones de Gobierno o los propios Plenos Municipales que en la mayoría de los casos echaban para atrás las reivindicaciones emanadas desde la unanimidad o la mayoría de la Junta y por la tanto de los vecinos.

Ha habido temas muy importantes ampliamente debatidos en las Juntas y que no se han resuelto, por ejemplo la biblioteca del barrio, las frutas y verduras a vender en el mercadillo de los sábados, analizar o "auditar" los programas que iban a llegar al barrio para el URBAN, coordinar unas fiestas en las que participen todas las entidades, y vecinos que quieran en su elaboración y no un programa de festejos desarrollado en una semana y entre unos pocos, recurriendo a las entidades solo para refrendarlo.

Pero no son solo hechos, son también actitudes las que han marcado la andadura, esperamos ya corta, de esta etapa de la Junta de Distrito. No queremos olvidar el intento de expulsión de uno de los Plenos del Presidente de la A.VV. «El Tajo» por manifestar discrepan-

cias con el Presidente de la Junta de Distrito.

Pero lo que es más problemático: no se ha atendido las peticiones de los vecinos. Su Junta no ha sabido o querido escucharlos. Así vecinos como Antonio Gamero lleva esperando un sin fin de meses a que le respondan de manera afirmativa o negativa, pero que respondan; asiduos, vecinos como Víctor, que el último pleno preguntaba cómo se accedía las Comisiones de Gobierno para así poder exponer con ciertas garantías sus solicitudes de mejora para el barrio.

Todo han sido promesas (la última es que se iban a eliminar los nuevos elementos del mobiliario urbano del barrio que ponían en

serio peligro un paseo para una persona invidente, por ejemplo), todo ha sido «oscuridad» no presentando los planes de mejora urbanística para el barrio o intentado poner en tela de juicio las gestiones que esta entidad vecinal ha llevado a efecto con otras instituciones públicas para arreglo de las peatonales donde viven ya en gran número los vecinos.

Solo esperamos que si continúa este equipo municipal en el poder cambie sus actitudes, como se le pidió al candidato del P.P. en su visita a la A.VV: «El Tajo», y si cambian de signo político que enmende y transiten el complicado camino hacia la credibilidad de estas útiles instituciones vecinales que son las Juntas de Distrito.



Foto archivo

Para muchas personas que cualquier día leen el periódico, escuchan, que no oyen, la radio, y ven cualquier informativo en televisión, las diferencias entre la izquierda y la derecha se han acortado de manera sustantiva. No cabe duda que hoy vivimos en una sociedad globalizada y que grandes problemas que se presentan son difíciles de abordar con cierta ideología.

Sin embargo es en otras pequeñas cosas donde salen los detalles que, estamos convencidos, hoy dividen la izquierda y la derecha. Y en las diferentes etapas de la Juntas de Distrito sí ha habido diferencias como para analizar. La andadura de la Juntas comienza, por cierto, con un gobierno municipal de izquierdas. Creadas para dotar a los barrios de Toledo, y a este también, de

mayor protagonismo participativo en la vida social, cultural, económica y política de la ciudad, comienzan una andadura difícil pero fructífera: hay voluntad de PARTICIPACIÓN.

Con el cambio de equipo municipal, por cierto cambió al P.P., se continuó con las acciones a desarrollar en las Juntas de Distrito. Ya estaban creadas, formadas y solo hacía falta el pistoletazo de salida para que se crearan las Comisiones, las Juntas de Portavoces para, entre otras cosas, hacer el orden del día y llevar discutidos temas que aligeren las sesiones para hacerlas más accesibles a los vecinos, que se doten de un presupuesto de funcionamiento, que tengan capacidad de decisión en algunos temas y otros de consulta preceptiva, etc. En fin

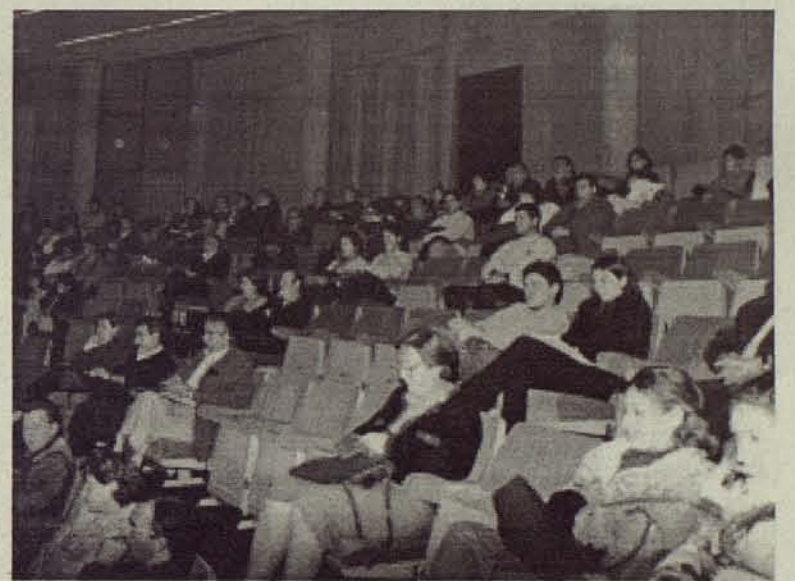


Foto archivo



**TALLERES
Y GRUAS**

PEPE

**PINTURA
AL HORNO
DE AUTOMOVILES**



Teléf. Taller: 925 23 24 35

Grúa Permanente Teléf.: 925 23 20 76

C/. Arroyo Gadea, 5 - Polígono Industrial

SERVICIO OFICIAL

**MAGNETI
MARELLI**



TACÓGRAFOS
JAEGER



**Especialidad en Inyección
Electrónica, Frenos ABS, ASR.**

**C. Hernisa, II - Nave, 28 - Telf. 925 23 33 54
Polígono Industrial - TOLEDO**

TU MEJOR AYUDA ES DARNOS TRABAJO



REMAR
Centros Cristiano-Benéficos
**¡HACEMOS TODO
TIPO DE TRABAJOS!**

- * Portes y mundanzas.
- * Pinturas.
- * Limpiezas.
- * Desescombros.
- * Albañilería.
- * Etc.

Si colaboras con nosotros,
estas ayudando a salvar
muchas vidas.
¡ELLOS TE NECESITAN!

LLÁMANOS

925 24 14 30

C/ Descalzos, 25 Toledo
C/ Río Mundo, 1 Polg. Ind. Toledo

Juanelo Turriano en el salón del Estudiante 99

Del 14 al 17 de abril se celebró el **Salón del Estudiante 99** en el recinto ferial de Ciudad Real. El Ministerio de Educación y Cultura D. Mariano Rajoy estuvo presente en la inauguración.

En este Salón estuvo el **INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA JUANELO TURRIANO**, de Toledo. En la sesión inaugural participará presentando un

desfile de maquillajes y peinados realizados por los alumnos del centro. Durante los días que dure el Salón mantendrá un stand donde presentará muestras de trabajos que han aprendido los alumnos durante el curso. De este modo se quiere dar a conocer la nueva formación profesional, impartida a través de los ciclos Normativos, y de toda la oferta educativa del centro.



El 0'7% del presupuesto de la OBS para el tercer mundo

CCM destinará 128 millones de pesetas a proyectos de integración social en Castilla-La Mancha

Caja Castilla La Mancha destinará durante este año un total de 128 millones de pesetas a la realización de numerosos proyectos de integración social en nuestra región dirigidos a la ayuda de los colectivos más necesitados. El Presidente de CCM, Juan Ignacio de Mesa Ruiz, acompañado por el Presidente de la Comisión de la Obra Social y Cultural de la Caja, Isidro González Minguez, han presentado en Toledo los pormenores de esta convocatoria pública que concluirá el próximo 15 de Abril.

Las ayudas de CCM podrán ser solicitadas por entidades sin ánimo de lucro debidamente legalizadas que desarrollen actividades para la integración de grupos con dificultades sociales o problemas de marginación.

Los 128 millones de pesetas que Caja Castilla La Mancha destinará este año a esta convocatoria de ayudas para la integración social serán distribuidos de la siguiente forma: 60 millones de pesetas para proyectos de integración social, 28 millones de pesetas para la adquisición de equipamiento para instituciones o asociaciones sociales y 40 millo-



nes de pesetas para proyectos de asociaciones socio-sanitarias. Los proyectos podrán ser financiados en parte o en su totalidad hasta un límite de tres millones de pesetas por proyecto o trabajo, independientemente de la cuantía del mismo.

Además, según ha dado a conocer el Presidente de Caja Castilla La Mancha, esta entidad financiera dedicará este año el 0,7% del presupuesto de su Obra Social y Cultural (1.591.000.000 de pesetas) a

un proyecto a realizar en el TERCER MUNDO. En concreto Caja Castilla La Mancha patrocinará la construcción de un Centro Rural Polivalente en Nicaragua, en el área geográfica de Río San Juan, en San Carlos. Este centro albergará las actividades que se ofrecerán a grupos de menores afectados por el Huracán Mitch. El desarrollo de esta acción se hará a través de la O.N.G. «Asociación Amistad con San Carlos de Nicaragua».



VENTA E INSTALACIÓN

PARQUET Y TARIMA FLOTANTE - ACUCHILLADO Y BARNIZADOS
SIN POLVO, MOQUETAS - CORCHO - SAIPOLAN - PERSIANAS -
ESTORES - TRABAJOS DE PINTURA EN GENERAL -
IMPERMEABILIZACIONES DE TERRAZAS

INSTALACIONES GARANTIZADAS

BRICOLAGE - DECORACIÓN -
JARDINERÍA - MOBILIARIO DE JARDÍN
- FONTANERÍA - ELECTRICIDAD -
ACCESORIOS DE BAÑO -
FERRETERÍA - PRODUCTOS
DE PISCINAS



Jarama, 18 Nave 9 - 45007 TOLEDO
Tel.: 925 23 42 22. Fax: 925 23 41 75

- Abrimos sábados tardes -

José Esteban Chozas, candidato de I.U. a la alcaldía de Toledo, visita la A.VV. "El Tajo"



José Esteban Chozas

El día 24 de marzo de 1999 José Esteban Chozas Palomino, candidato a alcalde de Toledo por I.U. de Toledo visitó la A.VV. «El Tajo» dentro de su programa de presentación a las entidades sociales de la ciudad en calidad de candidato a alcalde. Durante la visita la A.VV. "El Tajo" expuso cuáles, a su juicio, han sido los errores que ha tenido el actual equipo de gobierno municipal y que a esta entidad vecinal no le gustaría que se volvieran a repetir.

Por un lado es inadmisibles que cualquier ayuntamiento de la Democracia se le olvide que gobierna para los ciudadanos y por lo tanto es el aspecto del vacío de participación que durante estos cuatro años se ha producido, una de las propuestas que han de tener en cuenta el equipo que entre en el Ayuntamiento de Toledo, ya que esta entidad vecinal no va a parar de reivindicar que la participación ciudadana es un punto esencial en la vida de-

mocrática municipal.

Por otro lado, otra de las peticiones que se harán al futuro equipo de gobierno municipal y alcalde del Ayuntamiento será que se potencie de manera clara y real las Junta Municipales de Distrito. Incluso para la A.VV. «El Tajo» no es indispensable que el presidente de las mismas sea el político designado desde "arriba", sería bueno para la Democracia que pudiera celebrarse un plebiscito popular que designara quién iba a gobernar en el barrio, político o entidad social.

Pero para esto es imprescindible que se transfieran los poderes oportunos que marca la Ley de Bases de Régimen Local y el propio Reglamento del Ayuntamiento a los Presidentes de las Juntas de Distrito y poder hacer efectiva una verdadera política vecinal partiendo de los vecinos y que repercuta en ellos.

Para la A.VV. «El Tajo» estas serían otras maneras de go-

bernar que acercarían la institución municipal al pueblo. Pero además deben acometerse problemas del barrio que irían desde la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Toledo en materia del Polígono, hasta pequeñas acciones que harían la vida un tanto mejor en el barrio, como la propuesta de I.U. Toledo en materia de que se pongan en funcionamiento las fuentes que hay en el barrio y que no funcionan.

Reunión con el barrio de Santa Bárbara

Con este mismo propósito, el de presentarse como candidato a alcalde para Toledo, visitó el barrio toledano de Santa Bárbara. Allí escuchó lo que eran prioridades para los habitantes de esta zona de la ciudad. Por un lado el ordenamiento del Paseo de la Rosa y la construcción de un nuevo instituto de enseñanza secundaria.

Ventanilla única para el Polígono

Desde el periódico «Vecinos» y hasta que pasen la elecciones municipales y autonómicas del 13 de Junio de 1999 vamos a intentar sacar a la luz las propuestas concretas que hagan los partidos que concurren a los comicios. Entendemos, y ya lo hemos dejado claro en anteriores editoriales en nuestro medio, que estas propuestas representan un compromiso de «obligado cumplimiento» para los ganadores de las votaciones y desde aquí se lo recordaremos.

Bajo las siglas PSOE-Progresistas aparecerán en coalición dos partidos de izquierdas (PSOE y Nueva Izquierda) en las elecciones de Junio de 1999.

Ya conocemos propuestas concretas que afectan de manera directa a nuestro barrio. En caso de que lleguen a ganar los comicios, una de las acciones que van a poner en marcha en el ámbito de la participación ciudadana, será la Ventanilla única para los cerca de 20.000 vecinos del barrio.

Medida esta que pretende evitar las peregrinaciones de los ciudadanos para hacer trámites burocráticos. Podríamos evitar así tener que gastarnos en transporte público o privado, incluyendo la O.R.A., y perder tiempo útil en subir al centro de la ciudad para registrar cualquier documento.



Foto archivo

CENTRO DE LA VISION STA. MARIA DE BENQUERENCIA

Dtra. Concepción P. Martín - Colegiada N.º 6.314

ESPECIALISTAS EN EL CUIDADO DE SUS OJOS

- CONTROL DE MIOPIA.
- ASTIGMATISMO.
- MEJORA DE AGUDEZA VISUAL.
- DETECCIÓN DE GLAUCOMA Y CATARATAS.
- EXPERTOS EN VISION INFANTIL**
- TRATAMIENTO DE ESTRABISMO Y AMBLIOPIA (OJO VAGO).
- TERAPIA VISUAL.
- BAJA VISION.

La Técnica y la Profesionalidad a su Servicio

CONSULTA PREVIA PETICIÓN DE HORA

☎ 925 23 28 60

Río Gévalo, 4 - 1º C. Pol.
Sta. Mª de Benquerencia
(detrás de Caja Rural). TOLEDO

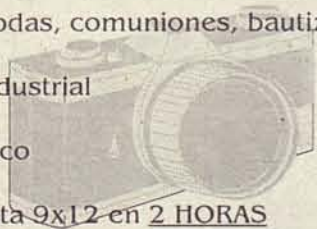


Conserva los mejores momentos de tu vida con:

Foto Villanueva

Te ofrecemos:

- Reportajes fotográficos (Bodas, comuniones, bautizos...)
- Fotografía de estudio
- Fotografía publicitaria e industrial
- Reportajes de video
- Venta de material fotográfico
- Laboratorio color
- Revelado diapositivas, hasta 9x12 en 2 HORAS
- Impresión en camisetas



OFERTA DE VERANO

Con la compra de una cámara fotográfica te **regalamos:**

- Un REVELADO
- Un CARRETE

La mejor calidad en el sector de la fotografía

C/ Retamosillo, Local 11 - Teléf.: 925 23 13 09 - TOLEDO

Queremos cambios



Urbanismo

Nunca las prisas han sido buenas consejeras para nada, pero este Ayuntamiento Popular, con mayúsculas de partido, se ha tenido que acordar de nuestro barrio al final de la legislatura. Todos hemos visto cómo han hecho calles, carreteras, etc, en intervalos que suponen verdaderos records de tiempo, pero también ya estamos viendo como la mayoría de estas actuaciones se están levantando, eliminando, deteriorando.

Esta A.VV. «El Tajo» pidió alguna vez que otra en los Plenos de la Junta de Distrito que se llevara a estudio los planes del Ayuntamiento cada año y lo que la entidad municipal iba a

aportar a nuestro barrio. Nunca se hizo, nunca se discutió aquí de cuentas ni de obras. Simplemente se ponían a trabajar en una zona sin consensuar con nadie si esta era la mejor zona o la zona prioritaria de actuación.

La A.VV. "El Tajo", como todos ya conocéis, mandó un escrito al entonces alcalde entrante dándole las pistas oportunas de hacia dónde debían dirigirse sus actuaciones en nuestro barrio. Adecentar de manera ecológica la zona de contacto entre lo industrial y lo residencial de nuestro barrio, urbanizar las zonas en las que habitan ya un número considerable de vecinos, poner mobiliario urbano que facilite la vida de

todos nosotros, como fuentes de agua potable y no este mobiliario que con la excusa de las pilas se ha convertido en una barrera muy di-



ficil de franquear para algunos, eliminación en las calles de barreras arquitectónicas, plantación de árboles, adecentamiento de la zona de la Casa de la Cultura.

Lo que en definitiva pedía esta entidad era que se mejorara el entorno en el que desarrollamos nuestras vidas, que se hiciera más agradable. Este fue el motivo, por ejemplo, que nos llevó a nosotros a negociar con la administración regional sobre el dinero a destinar en peatonales (son 300 millones en total repartidos en dos fases de actuación) y que tanto molestó a nuestro presidente de Junta de Distrito y equipo municipal en general.

Desde el ayuntamiento,

Desde luego este titular parece lo que quiere decir. Como todos los lectores, seguro que cada vez son más, pueden conocer, durante los últimos meses hemos dedicado estas páginas centrales a hacer un repaso sobre la gestión que ha llevado a cabo el equipo popular en el ayuntamiento de Toledo. Nuestra intención no era otra que la de dar a conocer cuáles habían sido las líneas programáticas con las que este equipo había llegado al poder municipal y cuál es la situación real en nuestro barrio en particular.

Este mes, último que dedicamos a revisar programas pasados, ya que el mes que viene (previo a las elecciones) lo dedicaremos a ver qué proponen los candidatos para el barrio del Polígono en un futuro cercano, nos ocupamos de aspectos muy relevantes y que no han tenido repercusión nada más que en la prensa para descalificar a nuestra entidad, o al final de la legislatura con acciones desordenadas, sin consensuar y de manera precipitada. Nos estamos refiriendo a la política de urbanismo y la vivienda que este Ayuntamiento de Toledo «no» ha llevado a cabo en ningún momento.

Tema este que a nosotros nos interesa sobre manera. De todos es conocido el interés de esta A.VV. «El Tajo» por la construcción de viviendas que palíe el problema de muchas personas. De todos es sabido el interés de nuestra entidad para arreglar zonas antes deshabitadas y que hoy ocupan un importante espacio ciudadano. Es por esto por lo que lo hemos dejado para el final, junto con otros temas que el gobierno municipal del Partido Popular ha olvidado por completo.

con fondos municipales de todos los que contribuimos en Toledo, apenas se han hecho cosas, y desde luego ninguna que estuviera enmarcada en planes generales de actuación. Quizás por eso ahora las calles recién hechas se deshacen y hay que parchear. Insistimos que con dinero de Toledo, por que es muy fácil remitir obras de actuación urbanística al URBAN (no creo que haga falta recordar que este programa nace en la A.VV. «El Tajo» no para que la Escuela de Hostelería valga un millón por alumno, si no para que se beneficien de él los mas desfavorecidos). El Concejal de Urbanismo no debe saber cómo es nuestro barrio, no ha bajado aquí



nunca, al menos de manera pública. No ha querido recabar información de los vecinos que son los que cono-

cen los problemas.

Uno de los aspectos reivindicados por esta entidad vecinal fue el que se revisase el convenio de transferencias de las Fases I y II, así como que se haga un profundo estudio cuantitativo para saber cuánto debían gastarse en las obras. Se han olvidado.

No se han acordado de la zona industrial, de su limpieza general, de su baldosado en las aceras que faltan, de su alumbrado, de su adecentamiento con árboles, por ejemplo. Todo esto no lo ha solucionado ni siquiera el URBAN

Vivienda

La política de vivienda ha brillado por su ausencia. Puede ser una excusa el

continuo enfrentamiento con la administración regional, pero los que han perdido han sido los ciudadanos. Estas discrepancias han podido, sin embargo salvarlas nuestra entidad cuando acordó de manera decidida a solicitar la pista de atletismo. Hoy sabemos que se van a destinar 100 millones de pesetas para su construcción.

La Empresa Municipal de la Vivienda se ha olvidado de todo Toledo, pero en concreto de nuestro barrio. Desde luego no «ha dinamizado el mercado del alquiler», en su programa, ni tampoco a "establecido un marco fiscal favorable para la adquisición de la primera vivienda". Simplemente queremos destacar.



UNITOL

API

1er. GRUPO INMOBILIARIO DE TOLEDO

Teléfonos 925 23 22 11 - 925 23 21 11.
C/. Fuentebrada, 2 - Bis

LA MEJOR FORMA DE
COMPRAR, VENDER O
ALQUILAR SU INMUEBLE
EN EL POLIGONO

OPTICA VISION 2000

C/ MÉJICO, 10
TLF.: 925 253 121
(STA. TERESA)
45004 TOLEDO



C/ ALBERCHE, 27
TLF.: 925 230 856
(POLÍGONO RESIDENCIAL)
45007 TOLEDO

OPTICOS OPTOMETRISTAS

LÍQUIDOS LENTILLAS AL COSTO

EJEMPLO	ANTES	AHORA	EJEMPLO	ANTES	AHORA
ÚNICA 500 ml. BAUSCH LOMB	2.640 ptas.	1.390 ptas.	OPTI-FREE 360 MULTIACCIÓN	2.220 ptas.	1.190 ptas.
OXYSEPT COMFORT COLOR 360 ml.	2.640 ptas.	1.815 ptas.	BOSTON LIMPIADOR 30 ml.	1.320 ptas.	695 ptas.

NO ACUMULABLE A OTRAS OFERTAS

“ PROYECTO COOPERATIVO “ UN ÉXITO ASEGURADO EN EL BARRIO MAS POPULOSO

PRÉSTAMO Y CRÉDITO : DIFERENCIAS FUNDAMENTALES.

PRÉSTAMO

- * SE DISPONE DESDE EL PRINCIPIO DE TODA LA CANTIDAD AUTORIZADA.
- * LOS INTERESES SE PAGARÁN POR TODO EL CAPITAL PENDIENTE.
- * AL VENCIMIENTO, NO SE PUEDE RENOVAR; SE PEDIRÁ UNO NUEVO.
- * NO PUEDEN DARSE SALDOS ACREEDORES.
- * LAS AMORTIZACIONES SE REALIZAN PERIÓDICAMENTE.
- * NO PUEDE DISPONERSE DE MAYOR CANTIDAD QUE LA AUTORIZADA.

CRÉDITO

- * SE PUEDE DISPONER DEL DINERO AUTORIZADO SEGÚN LAS NECESIDADES
- * SÓLO SE PAGAN INTERESES POR EL CAPITAL DISPUESTO.
- * CUANDO VENCE LA OPERACIÓN, PODRÍA CONVENIRSE UNA RENOVACIÓN.
- * SE PUEDEN PRODUCIR SALDOS ACREEDORES.
- * COMO NORMA GENERAL, NO SE PRODUCEN AMORTIZACIONES.
- * SE PUEDEN DAR EXCESOS SOBRE EL LÍMITE AUTORIZADO.

“ UN MOMENTO PARA RENEGOCIAR LOS PRÉSTAMOS “.

ÚLTIMOS 3 PISOS **Con Garaje 10 y Trastero** MILLONES **Viviendas en planta baja**

SU PISO EN UNA GRAN URBANIZACIÓN DE 99 VIVIENDAS

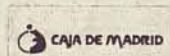
- * Plaza de garaje
- * Ascensor desde garaje
- * Tres dormitorios
- * Planta baja
- * Calefacción a gas natural.
- * Trastero
- * Piscina comunitaria
- * Dos cuartos de baño
- * Caldera individual

4 LO MEJOR "A precio de coste"

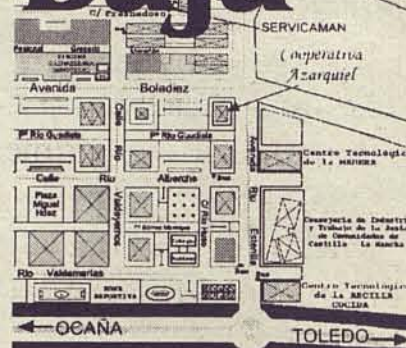
CONSTRUYE:

INFORMA Y VENDE:

FINANCIA:

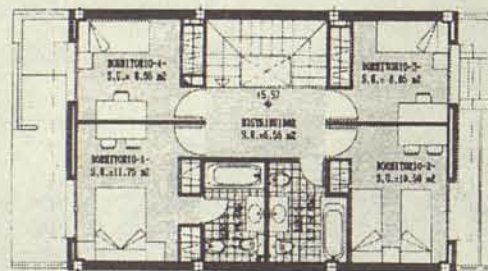


Promovidas, por la Cooperativa "AZARQUIEL" y la:
ASOCIACION DE VECINOS "EL TAJO"

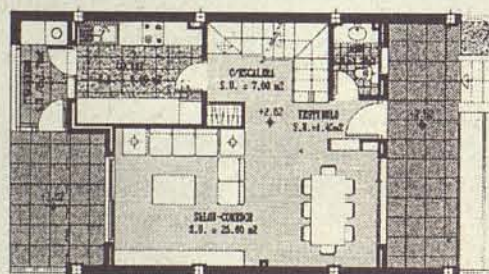


**INFORMACION
EN EL POLIGONO RESIDENCIAL**
SERVICAMAN
Tfno: 24-02-67

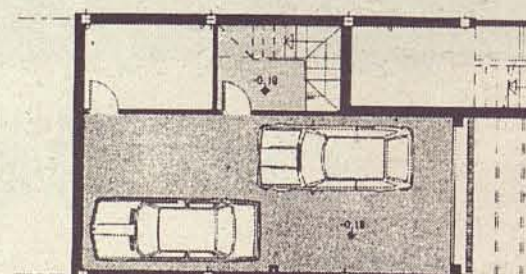
SU VIVIENDA EN VALPARAISO



PLANTA PRIMERA



PLANTA BAJA



PLANTA SÓTANO

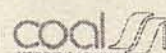
ADQUIERA SU VIVIENDA EN UNA ZONA PRIVILEGIADA DE TOLEDO

PROMUEVE: "REPALSA"
925 - 59 - 01 - 53

UN TECHO DE CALIDAD REPALSA



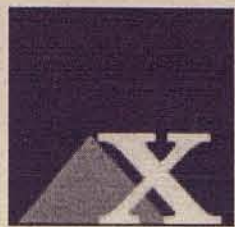
CONSTRUYE:



Construcciones Alternativas

PROMUEVE:





Instituto de Enseñanza Secundaria "ALFONSO X EL SABIO" TOLEDO



SERVICIO AL CONSUMIDOR CICLO DE GRADO SUPERIOR

Primer Curso: FORMACIÓN ACADÉMICA
de septiembre de 1999 a Junio del 2000

ÁREAS O MÓDULOS

- INSPECCIÓN DE CONSUMO
- INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL CONSUMIDOR
- ORGANIZACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE CONSUMO
- FORMACIÓN DEL CONSUMIDOR
- APLICACIONES INFORMÁTICAS DE PROPÓSITO GENERAL
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL

Segundo Curso: FORMACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO

Tenéis acceso:

Directo con:

Título de Bachiller (LOGSE).
Bachilleratos experimentales.
COU. FP II.

Mediante prueba:

Si cuentas con 20 años.

**TÍTULO: Técnico Superior
en Servicios al Consumidor.**

CON ACCESO

- Técnico en Turismo

Y a las diplomaturas de:

- Biblioteconomía y Documentación
- Ciencias Empresariales
- Educación Social
- Estadística
- Gestión y Administración Pública
- Informática
- Relaciones Laborales
- Trabajo Social

COMERCIO CICLO DE GRADO MEDIO

Primer Curso: FORMACIÓN ACADÉMICA
960 horas desde septiembre de 1999 a Junio del 2000

ÁREAS O MÓDULOS

- OPERACIONES DE ALMACENAJE
- ANIMACIÓN AL PUNTO DE VENTA
- OPERACIÓN DE VENTA
- ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE UN PEQUEÑO CENTRO COMERCIAL
- INGLÉS COMERCIAL
- RELACIONES EN EL ENTORNO DE TRABAJO
- FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL
- APLICACIONES INFORMÁTICAS DE PROPÓSITO GENERAL

Segundo Curso: FORMACIÓN EN EL CENTRO DE TRABAJO
440 horas desde Septiembre a Diciembre del 2000

Tenéis acceso:

Directo con:

Título de Graduado en ESO.
Título de Técnico Auxiliar.
Segundo de BUP superado.

Mediante prueba: Si cumples
18 años o acreditas un año de
experiencia laboral o has superado
un Programa de Garantía Social.

TÍTULO:
**TÉCNICO EN
COMERCIO**
**CON ACCESO A LOS
BACHILLERATOS DE:**
* Humanidades y
Ciencias Sociales.
* Ciencias de la
Naturaleza y la Salud.

PRODUCCIÓN DE AUDIOVISUALES, CICLO DE GRADO SUPERIOR RADIO Y ESPECTÁCULOS

Tenéis acceso:

Directo con:

Título de Bachiller (LOGSE).
Bachilleratos experimentales.
COU. FP II.

Mediante prueba:

Si cuentas con 20 años.

TÍTULO:
**Técnico Superior
en PRODUCCIÓN
de
AUDIOVISUALES,
RADIO Y
ESPECTÁCULOS**

FORMACIÓN ACADÉMICA
de septiembre de 1999
a Marzo del 2001

**FORMACIÓN EN EL
CENTRO DE TRABAJO:**
de Marzo a Junio del 2001

CON ACCESO
a las Licenciaturas en:
- Periodismo
Y a las diplomaturas de:
- Óptica y Optometría
- Turismo
- Ingeniero Técnico Industrial
(en todas las especialidades)
- Ingeniero de Telecomunicaciones
(en todas las especialidades)

ENSEÑANZA SECUNDARIA. 3º CURSO y 4º CURSO

Itinerarios 4º curso:

Opción A: (*) Matemáticas B, Física y Química, Biología y Geología, Tecnología.

Opción B: (*) Matemáticas A, (*) Educación Plástica, (*) Música.

Opción C: Matemáticas A, Matemáticas B, Biología y Geología, Educación Plástica, Física y Química, Música, Tecnología.

Se elegirán tres asignaturas.

(*) Asignatura obligatoria de la opción.

Asignaturas optativas 3º y 4º curso: - Botánica Aplicada - Informática - Comercio - Taller de Astronomía - Cultura Clásica - Taller de Matemáticas - Francés 2º idioma - Taller de Teatro (1) - Imagen y Expresión - T. Vida Adulta.

(1) para alumnos de 4º curso

Da acceso preferente a: - Ciclo Formativo de Grado Medio - Bachillerato - Mundo laboral.

CIDEAD: - Módulo III - Módulo IV.

BACHILLERATO

Admisión: Con el título de E.S.O.

Modalidades: - Humanidades y Ciencias Sociales - Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.

1º CURSO. Asignaturas optativas: - Dibujo Técnico - Matemáticas - Economía - Música - Francés - Tecnología Industrial I - Latín.

2º CURSO. Asignaturas optativas: - Administración - Griego - Mecánica - Ciencias, T y S - Latín - Psicología - Francés - Matemáticas - Química - Geología - Tecnología Industrial II.

Da acceso preferente a: - Cualquier Estudio Universitario a excepción de Bellas Artes - Ciclo Formativo Grado Superior.

CIDEAD: - 2º BUP (para alumnos del Centro y repetidores) - 3º BUP - COU.

CICLOS FORMATIVOS

GRADO MEDIO

Admisión: - Título de E.S.O. - Prueba de acceso para mayores de 18 años.

FAMILIA DE COMERCIO Y MARKETING:

- Comercio

Da acceso a: - Bachillerato en las modalidades: Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y de la Salud, - Mundo laboral.

GRADO SUPERIOR:

Admisión: - Título de Bachillerato - COU - Prueba de acceso para mayores de 20 años.

FAMILIA DE COMERCIO Y MARKETING: - Servicios al consumidor.

FAMILIA DE IMAGEN Y SONIDO: - Producción de audiovisuales, radio y espectáculos.

Da acceso a: - Mundo laboral - Determinados estudios universitarios.

OFERTA EDUCATIVA

(Curso Escolar 1999 - 2000)

ENSEÑANZA SECUNDARIA OBLIGATORIA. 3º CURSO. 4º CURSO

BACHILLERATO. Humanidades y Ciencias Sociales, Ciencias de la Naturaleza y la Salud.

CICLOS FORMATIVOS. Familia de Comercio y Marketing. Familia de Imagen y Sonido.

CIDEAD: Enseñanza media a distancia

Módulo III, Módulo IV. 2º BUP (alumnos repetidores), 3º BUP. COU.

Período de admisión:

ordinario: primera quincena de Junio.

extraordinario: del 1 al 10 de Septiembre.

Información:

C/ Valdehuesa nº 6

Tf.: 925 23 09 70. Fax: 925 24 08 50
45007 TOLEDO

Adjudicación de nuevas farmacias

La A.VV. "El Tajo", A.C.U. "La Unión". Asociación de Mujeres "Dama" y Asociación Progresistas organizaron el pasado 8 de abril de 1999 una charla a la que invitaron a la Consejera de Sanidad, Matilde Valentín, para que diera expli-

caciones y respondiera a las preguntas de los vecinos sobre la futura adjudicación de las nuevas farmacias, en este caso en nuestro barrio, y sobre las transferencias en materia de sanidad para nuestra región.

En 1996 la Cortes Regionales aprueban una Ley que regulará el servicio farmacéutico en todos sus aspectos, incluyendo derechos de usuarios y obligaciones de profesionales. Quería venir a resolver algunas cuestiones poco claras. Uno de los aspectos que quería resolver era el de las adjudicaciones sin pasar previamente y con carácter obligatorio por los Colegios Profesionales. Desde este momento, 1996, la Junta tiene potestad de apertura de nuevas farmacias con independencia de su calificación jurídica y número de habitantes.

Hasta ahora teníamos una farmacia por cada 4000 habitantes, desde ahora tendremos una por cada 1700 en los núcleos más poblados, lo que supone un incremento de número de 300 farmacias en la Región, 6 de las cuales vendrán al Polígono.

Para acceder a la concesión de la farmacia se hará un concurso de méritos, acabando así con los traspaños y las herencias, y por lo tanto con situaciones "un tanto injustas", según la propia Matilde Valentín. Además los que ahora tienen ya una farmacia solo podrán hacer una sola transmisión, hecho de la Ley éste que no sentó demasiado bien al colectivo en general.

El proceso de adjudicación se puso en marcha, pero se ha vis-

to paralizado por el Tribunal Constitucional por entender que se daban excesivos puntos de méritos a los residentes en nuestra Región. Sin embargo el fiscal no ve delito en el procedimiento, solamente le parece un tanto abusivo el número de puntos por conocer la realidad sanitaria de Castilla la Mancha.

Transferencias sanitarias

Desde 1994, la última fue Canarias, no se han hecho transferencias en materia de sanidad a ninguna comunidad autónoma. Castilla la Mancha decide incluir esta petición en

la reforma del Estatuto de Autonomía de 1997, se aprobó por unanimidad de todos los grupos parlamentarios.

En noviembre de 1997 se establecieron los criterios donde se podría conceder a la sanidad regional las competencias pero no tuvimos esa suerte. Esta suerte porque si comparamos friamente las cifras nos encontramos con que Cataluña, por ejemplo, recibe 4000 pesetas por año y habitante mientras que Castilla la Mancha roza las 400.

Usuarios de la Región preguntaba por la situación de lleno absoluto del Hospital del Valle y por las previsiones de adjudicación de farmacias y transferencias sanitarias; lo uno está paralizado en el Constitucional y lo otro lo tiene paralizado el Gobierno Central.

Se preguntó por las distancias mínimas. La Consejera comentó que se procurará no aglutinarlas en un solo punto.

Se felicitaron los vecinos de Azucaica por la instalación de una farmacia allí.

O último se aludió al posible déficit de infraestructuras a la hora de las transferencias sanitarias, pero está ya calculada y comprometido un total de 22.000 millones de pesetas para asegurar las infraestructuras mínimas en caso que lleguen éstas.



BREVES

✓ **ICSA y AYA, empresas del barrio, se manifiestan para mantener sus puestos de trabajo**

La reunión mantenida entre el Comité de Empresa, las secciones sindicales y los trabajadores de estas empresas con la dirección de ambas para estudiar garantías de futuro sobre sus empleos, no ha dado ningún resultado. No se ha llegado a acuerdo para que se firme una cláusula en el contrato garantizando los puestos de trabajo de los antiguos asalariados de la empresa estatal Santa Bárbara. En caso de firmarse esta condición pudiera pasar que dentro de cuatro años, cuando finalice la privatización de Santa Bárbara los empleados allí queden en la calle.

✓ **Continúa la guerra del Hiper para Toledo**

Según han denunciado desde la oposición municipal, las prisas de cerrar la operación del Hiper en Toledo antes del mes de Junio de este año se debe a intereses contrarios con anterioridad. Además, según la oposición municipal, se están dando verdadera prisa desde el Ayuntamiento en acabar todas las obras que tenían iniciadas antes de la elecciones para "cortar todas las cintas posibles".

✓ **Adelantos electorales**

Todos los partidos que concurren a las elecciones municipales y autonómicas del mes de Junio de 1999 tienen propuestas concretas. Así, por ejemplo, el P.P. pretende, si gana, eliminar el cableado aéreo del Casco Histórico de Toledo sustituyéndolo por cable de fibra óptica para así modernizar los servicios que en la actualidad llegan al Casco. Por otro lado el candidato de I.U. se reunió con la A.VV. "Alcántara" para escuchar sus peticiones a la que será nueva corporación municipal.

✓ **100 millones para la pista de atletismo**

Parece ser que la esperada instalación deportiva está a punto de ponerse en funcionamiento. Para ello ya sabemos que se van a invertir, al menos, 100 millones de pesetas en ella. Cuando sepamos más datos o más información desde estas páginas se informará, máxime teniendo en cuenta que nuestra entidad ha sido una de las más interesadas en esta pista.

✓ **Cerca de 500 millones para plazas de residencia de mayores**

La Consejería de Bienestar Social va a destinar esta cantidad en residencias para toda la región. De esta cifra destacamos los más de 149 millones destinados a la inversión para reserva y ocupación de plazas residenciales concertadas en Ajofrín.

Hablando de poesía

Angel Villamor

El poeta chileno Nicanor Parra dice en su poema Manifiesto: «Para nuestros mayores / la poesía fue un objeto de lujo / pero para nosotros / es un artículo de primera necesidad: / No podemos vivir sin poesía». Y mas adelante dice: "Además una cosa: / El poeta está ahí / para que el árbol no crezca torcido".

Creo que la poesía es un soplo de aire fresco en el cargado ambiente de la vida, es un relax, algo que se contrapone al estrés, algo, en definitiva, muy positivo. Ahora hay muchas fuentes donde disfrutar de sensaciones y de entretenimientos, (cine, radio, televisión, deportes, etc.) y que accedemos a ellos de una forma más fácil. Es verdad que lo que mas se lee son novelas premiadas que alguien se ocupa de anunciarnos en televisión. Pero puedo asegurarnos que, efectivamente, hay mucha más gente de la que pensamos que

lee poesía, y lo que es mejor, la escribe. Gente que disfruta con el arte de manejar el lenguaje y las ideas de una forma elegante y, a veces, hasta espectacular; que afina el ingenio para hacer, con la palabras, verdaderas obras de arte, tan agradables al oído y a la mente, que constituye un placer como el de escuchar una buena música o paladar un buen vino. También es cierto que, a veces, cuesta saborear un poema porque es difícil de entender como ocurre en la pintura con el abstracto o el impresionismo, o como en la música clásica que escuchamos por primera vez. Sin embargo ahí radica muchas veces el interés. Es la intriga o el suspense que nos atrapa. Aunque yo creo que lo más gusta es la poesía clara, inteligible, directa y de ritmo fluido.

En un libro de poesía tenemos la ventaja de que cada poe-

ma es una aventura, una idea, un relato, tiene vida propia. De manera que, al ser casi siempre cortos, nos da la oportunidad de leer y releer varias veces aquellos que más nos gustan, de la misma forma que escuchamos, una y otra vez, nuestras canciones favoritas.

Se puede decir que hay una minoría importante y creciente de lectores de poesía, precisamente porque lo masificado y lo vulgar termina por aburrirnos y buscamos refinamiento y calidad como lo hacemos en el comer o en el vestir. También podemos decir que los poetas mejores son, generalmente los que perduran, por eso leemos a los clásicos, sin embargo, la poesía está en constante evolución, por lo que la de los últimos años y la actual tiene aspectos y cualidades tan buenas o mejores que la anterior. Se siguen modas y tendencias, pero también se in-

vestigan y prueban nuevos estilos que el tiempo juzga dejando sobrevivir los mas aceptados. En eso creo que se está por delante de la literatura en prosa. En definitiva: la poesía está viva, gusta, y se lee y se escribe más que nunca. El secreto es, como en todo saber elegir.

En Toledo está la poesía a un nivel muy alto, pues hay muchos y grandes poetas. Otro día os hablaré de ellos.

Recibió el premio nacional de Poesía "Garcilaso de la Vega" en 1996 con el poema "Y entonces me pregunta por Toledo Garcilaso", y en 1998, el premio "Cultura Ibérica de Comunicaciones", que convocan las Telefónicas de España y Portugal, con el poema "Humanamente Hombre". Publica en al Revista Estacional de Poesía "Hermes".

Programación mes de Abril Teatro de Rojas de Toledo Primavera 1999

TEATRO

Día 21 x, 22 j, 23 v y 24 s.
Faemino y Cansado.
20:30 h.

"Visto o no visto".
Guión y dirección:
Faemino y Cansado.
Intérpretes:
Faemino y Cansado.
(Ciclo: "Teatro de Humor").

MÚSICA:

Día 28 x.
Ciclo de conciertos.
Concierto de música
Andalusí.
"Al-Andalus: el legado
andalusí".
(Convenio Cultural
Toledo).

ACTIVIDADES PARALELAS

Día 25 d
Acto a beneficio de Manos
Unidas. 19:30 h.
• Ballet de Mercedes
Requena.
• Concierto de Piano.

CINE CLUB MUNICIPAL Ciclo "Cine Europeo Actual".

Día 20 m. "Amores en tiempo de guerra". 19:00 h y 22:00 h.
Dirección: David Leland.

Día 27 m. "El Árbol de las cerezas". 19:00 h y 22:00 h.
Dirección: Marc Recha.

La vida cotidiana (Mari Carmen Rey)

El espectáculo de la guerra

En esta columna me propuse escribir sobre cosas cotidianas, pero nunca pensé que una guerra, dos guerras y tantas guerras larvadas que hay en el mundo se hicieran tan cotidianas; y nos las sirvieran en directo los medios de comunicación: que si no supiéramos el horror que producen podíamos pensar que son las Fallas de Valencia.

Vemos como la gente en riada huye de las bombas de unos y de otros despavoridas hacia el desarraigo y la inseguridad de otra inseguridad más siniestra: que unos señores trajeados y sonrientes salen diciendo que hablan en nombre de la paz; esa paz que mata y destruye pueblos enteros; y mutila física y moralmente a tanta gente inocente; que unos cuantos gerifaltes eri-

gididos en salvadores y armados hasta los dientes hablan de limpieza étnica, de nacionalismos y no sé cuántas cosas más para encubrir sus asesinatos.

Yo quisiera desde aquí, como madre, como esposa, como mujer, sin pueblo ni fronteras; sin religión ni color definido; con un cráneo normal, pero con un bien definido sentido de la paz, la igualdad y la tolerancia, que acaben estas locuras de unos cuantos y disfrutáramos los seres de todo el mundo de paz, pan y libertad y así todas las televisiones nos dejen de servir unas guerras destructivas y apoyadas en nombre de no sé qué cosas y causas inútiles y mortíferas. La gente muere mientras ellos se miden a ver quién la tiene más grande.

La nana del mar

El crugir enternecedor de las hojas de las plantas que se balancean, parecen olas arrancadas del corazón del mar.

Cierro los ojos y escucho, cataratas cayendo extasiadas, sobre la cumbre de un recuerdo casi olvidado.

Se divisan en el profundo oscuro cielo, luces azules

de la tempestad que se avecina.

La naturaleza

me está hablando,

al mismo tiempo que mi alma se relaja.

Cantos de grillos se escuchan entre

el mundo acuático percivido,

la lluvia ahora llega acompañada

por su inseparable brisa.

La humedad olfateada en la oscuridad mas ciega, con la cual, los sentidos vagan orientándose.

Lola Gamito Piñero



C/. Guadarrama, 39
Tf.: 925 23 06 49. Póligono. TOLEDO



GAS TOLEDO, S.L.

INSTALACIONES DE:

- CALEFACCION.
- GAS NATURAL Y PROPANO.

Avda. Santa Bárbara, 30 45600 TOLEDO
Teléfonos 925 25 14 42 / 925 22 92 45

La Casa del Regalo



¿No conoces nuestro establecimiento?

VISITANOS....TE SORPRENDERAS

Un concepto distinto del regalo.

C/ Fuentebrada 2, (Peatonal) ☎ 925 24 16 25

La A.VV. "El Tajo" colaboró en su elaboración

La Carta de los Derechos del Ciudadano garantizará un servicio público más cercano, eficaz y transparente

La Carta de los Derechos del Ciudadano de Castilla-La Mancha, que ha sido aprobada por el Consejo de Gobierno, garantizará la prestación por la Junta de Comunidades de unos servicios públicos más cercanos, eficaces y transparentes.

La Carta, que ha sido elaborado por la Consejería de Administraciones Públicas, recoge un conjunto de derechos de los ciudadanos y ciudadanas en sus relaciones comunes o generales con la Administración regional e impele además a la Junta a elaborar cartas sectoriales en las que se comprometa a prestar sus servicios de acuerdo a estándares de calidad mensurables.

Castilla-La Mancha ha sido la primera comunidad autónoma que ha elaborado un documento de estas características con el consenso y la colaboración directa de los ciudadanos y de sus asociaciones, así como con la de los propios empleados de la Junta de Comunidades.

La Carta formaliza jurídicamente un total de 36 derechos que directamente se atribuyen a los ciudadanos y que éstos pueden invocar como propios. Estas reglas comunes garantizan unos niveles mínimos en la calidad de los servicios y en la atención o el trato que reciben los usuarios.

El último artículo está dedicado a las garantías y recoge el derecho de los ciudadanos a conocer el contenido de la Carta, con la disposición de ejemplares a la entrada de todos los centros de la Junta y con el envío por correo de forma gratuita, cuando así lo soliciten.

También se establece la creación de una Oficina de Protección de la Carta, bajo la autoridad de la Dirección General de Calidad de los Servicios, ante la que se podrá presentar por escrito o telefónicamente, cualquier sugerencia o reclamación relacionada con el ejercicio de estos derechos. La oficina podrá in-

vestigar las reclamaciones formuladas. Los 36 derechos de la Carta entrarán en vigor de manera gradual, pero siempre antes del 1 de julio del año 2000.

Con su opinión

La Carta de los Derechos refleja las aspiraciones y demandas reales de los usuarios porque antes de escribirse una sola línea de ese documento la Consejería de Administraciones Públicas desplegó desde finales de 1997 una intensa actividad de consulta a los ciudadanos y sus asociaciones para conocer por ellos mismos sus principales problemas aspiraciones en sus relaciones con la Junta de Comunidades. Entre ellas la propia A. VV. "El Tajo".

Esta actividad consultiva se inició con una encuesta telefónica a 453 ciudadanos, otra presencial a 988 ciudadanos que fue encomendada a la Unión de Consumidores

de Castilla-La Mancha-UCE a la salida de las oficinas y centros administrativos y una consulta a los propios empleados de la Junta mediante un cuestionario anónimo.

A estas encuestas le siguieron reuniones del consejero de Administraciones Públicas, Antonio Pina; y del director general de Calidad de los Servicios, Justo García; con grupos sociales y asociaciones en los 40 municipios más poblados de la región. Una consulta que culminó en junio de 1998 con la celebración de unas jornadas para la redacción de la Carta de los Derechos del Ciudadano en las que se debatieron y contrastaron opiniones de más de 200 representantes sociales.

De este conjunto de reglas podemos destacar el derecho a recibir en su domicilio de forma gratuita los impresos que necesite o para solicitar cualquier servicio ante la Junta; a conocer la identidad de la

persona que le atiende en cada momento, sin necesidad de preguntar o hacer averiguaciones; o conocer a los diez días siguientes a la recepción de su solicitud el procedimiento administrativo que se debe seguir.

También tendrá derecho a obtener gratuitamente fotocopia de los documentos que presente ante la Administración; hacer uso del teléfono, fax o correo electrónico para aquellas gestiones que deba efectuar ante la Administración; presentar por fax y durante las 24 horas del día cualquier tipo de documento; a no tener que aportar documentos que ya obren en poder de la Junta; a recibir contestación escrita en el plazo de quince días de las quejas, reclamaciones o sugerencias que haya presentado, y a ver reconocida su colaboración en las mejoras introducidas en los servicios de la Administración.

Anorexia nerviosa

Grande es la polémica que desde un tiempo a esta parte se está levantando sobre la anorexia nerviosa. Un problema que preocupa y para el que hay que buscar responsables a toda costa. Ahora son los diseñadores y el mundo de la moda, pero ¿qué ocurrirá cuando estos hayan tomado sus medidas oportunas y el trastorno siga existiendo? Entonces tendremos que buscar otros responsables.

La anorexia nerviosa es una enfermedad que forma parte de los trastornos de conducta alimentaria y que se caracteriza fundamentalmente por:

- Rechazo a mantener el peso corporal igual o por encima del valor mínimo normal, según la talla y la edad (inferior al 85%).

- Miedo intenso a ganar peso o a convertirse en obeso, incluso estando por debajo del peso nor-

mal.

- Alteración de la percepción del peso o la silueta corporal, exagerando su importancia y negando el peligro que conlleva.

- En las mujeres pospuberales, presencia de amenorrea (ausencia de al menos tres ciclos menstruales).

A estos síntomas la acompañan conductas como: el ejercicio excesivo para perder peso, esconder la comida, mentir constantemente sobre la ingesta de alimentos, etc. A veces, se solapa con una depresión o trastornos de ansiedad.

Dentro de la anorexia existen dos tipos:

- Restritivo.- Durante el episodio el individuo no recurre a purgas o atracones, no provoca el vómito o uso de laxantes.

- Tipo compulsivo purgativo.- Recurren regularmente a atracones

y purgas, con el uso de purgantes, laxantes, edemas, etc, además de la provocación del vómito.

Ambos tipos de anorexia no deben confundirse con la bulimia.

Después de enumerar los síntomas más significativos de la terrorífica anorexia, la reflexión debe cambiar.

Si buscásemos responsables casi todos tenemos parte de culpa. Hoy la imagen parece que prevalece, a nadie le apetece ver a una persona obesa, sin al menos pensar o incluso verbalizar cualquier barbaridad. Este es uno de los principales problemas que despierta la enfermedad, la aceptación social. Por tanto, una llamada de atención a la educación. Y me dirán ustedes, pero si las «anoréxicas» no suelen ser niñas muy "gorditas". Es verdad, pero también observan las conductas de la gente y al ser personas in-

seguras e incómodas con su cuerpo, llegan a ver donde no hay, esto es se ven gordas aún sin tener ni siquiera un michelín.

Llamada de atención a las madres y tías, preocupadas continuamente de su peso y ocupando sus conversaciones en este tema con alta frecuencia. Las niñas suelen copiar los modelos de conducta de las madres o personas cercanas a ellas. Las amigas, sobre todo las líderes también ejercen influencia en estas pequeñas, las hermanas, etc. Luego no es un problema sólo del mundo de la moda, no hay que caer en ese tópico.

Cuando hablo de anorexia, hablo de niñas porque son la gran mayoría, pero actualmente aparecen más casos de jóvenes pospuberales con el mismo problema.

Simplemente decir que todos

podemos poner de nuestra parte para evitar este gran mal que actualmente preocupa y alarma, pero **que tiene curación**, como siempre con la ayuda de profesionales; médicos, enfermeras, endocrinos, psiquiatras, psicólogos (cambiar hábitos alimenticios y de vida), etc. Esta enfermedad requiere un seguimiento por parte de los profesionales, ya que conlleva muchas recaídas y contagios entre ellas/os.

Cuanto antes se empieza a tratar el problema mayor probabilidad de cura y rehabilitación tendrá. No olvidemos que son enfermas/os, que se niegan a sí mismos, que niegan el crecimiento por la aceptación de responsabilidades que ello conlleva.

La aceptación de la enfermedad es el primer paso hacia la curación.

Modesto Nieto

1979

Confección de Caballeros

Peatonal Federico García Lorca, 4. Teléf.: 925 23 26 48. Polígono Residencial Toledo



Mujeres Vecinales pone en marcha el IV Plan de Igualdad "Europa en Femenino"

El programa quiere promover el acceso a la mujer a los puestos de poder

Como ya os informamos en números anteriores, la Comisión Europea ha aprobado a Mujeres Vecinales su participación en el Programa "Europa en Femenino", dentro del IV Plan de Igualdad de Oportunidades Europeo. El Programa tiene como objetivo fundamental promover el acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad y toma de decisiones, mediante la formación y la información de las participantes.

Dentro del Plan de trabajo de este Proyecto, el día 12 de Febrero se celebró el primer encuentro con los socios transnacionales que forman parte del mismo. La reunión se llevó a cabo en la sede de CAVE, en Madrid y al encuentro asistieron representantes de la Asociación Cultural Recreativa de Samuel, de Portugal, y la Studieförbundet Vuxenskolan, de Suecia.

Las Federaciones donde va a desarrollarse este proyecto son las de Almería, Badajoz, Cuenca, Murcia, Madrid y Gijón.

Las actividades que se van a rea-

lizar son las siguientes:

Manuales:

Guía de Legislación Igualitaria.
Diccionario de Igualdad.

Jornadas: Se celebrarán dos jornadas.

Una de ellas tratará sobre "**La situación actual de las mujeres en la Europa comunitaria**".

Esta jornada se articulará en tres mesas con varias ponencias cada una:

Mesa 1: Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres.

Ponencias:

1.- "Políticas de Igualdad existentes en cada uno de los países socios".

2.- "Reivindicaciones de las Asociaciones de Mujeres en temas de igualdad".

Mesa 2: Violencia sobre las Mujeres.

Ponencias:

1.- "Medidas adoptadas por la Unión Europea".



2.- "Casas de Acogida y Pisos Tutelados".

Mesa 3: "El Empresariado Femenino".

Ponencias:

1.- "Aportación del Empresariado Femenino a la Economía Nacional".

2.- "Dificultades que encuentran las mujeres en la Gestión Empresarial".

La segunda jornada se referirá a "**Los obstáculos que impiden el acceso de las mujeres a los puestos de responsabilidad**". Como la anterior, se dividirá en tres mesas con varias ponencias cada una de ellas:

Mesa 1: Obstáculos para promoción profesional y acceso a puestos directivos.

Ponencias:

1.- "Reparto de Responsabilidades Familiares y Autolimitaciones".

2.- "Segregación en el Trabajo y Formas de Discriminación Laboral".

3.- "Mujer, trabajo y desigualdad".

Mesa 2: La Mujer en el ejercicio del Poder y la Toma de Decisiones.

Ponencias:

1.- "Participación Política de las Mujeres".

2.- "Nuevo Contrato Social entre Mujeres y Hombres. El Reparto del Poder".

3.- "Mujeres Vecinales: El Movimiento Asociativo Femenino".

Mesa 3: Obstáculos Educativos y Culturales.

Ponencias:

1.- "Niveles Educativos de la Población Femenina".

2.- "Los Nuevos Roles Femeninos: Mujeres en las Nuevas Tecnologías y Hombres en Servicios de Proximidad".

Red de mujeres a través de Internet.

Cursos de Gestión de Asociaciones en cada una de las localidades.



YA NO HAY MOTIVOS PARA ESTAR SIN CARNET DE CONDUCIR

- Porque su importe, ahora se lo podemos financiar.
- O si lo prefiere puede pagar con tarjeta.
- Con precios inmejorables para todos los permisos.

¡CONSÚLTENOS!

ESTAMOS EN:

C/ Valencia, 12. Teléf.: 925 22 46 58

Y en C/ Gévalo, 2. Teléf.: 925 24 14 88

TOLEDO

RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS



No sacar la basura antes de las 21:30 h. Hay servicio todos los días del año. No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañana, al: Teléfono 925 23 05 48

FGR Sistemas Informáticos

Informática Profesional

Grabación de datos en CD ROM

Servicios de Internet

Servicio Técnico Informático

Agente Moviline-Movistar

C/ Río Fuentebrada 7 (Peatonal)

Teléfonos 925 24 16 25 Fax 925 23 19 46

Club Baloncesto Polígono

¡Lo conseguimos!

Equipo Senior: 3ª División Autonómica. Temporada 98-99. Equipo UNAUTO-Polígono

Por primera vez en la historia del Club Baloncesto Polígono un equipo de este Club jugará los Play-Offs de ascenso para poder optar a jugar la liguilla de ascenso a la Liga E.B.A. Nunca en la trayectoria del Club se había logrado. El equipo de 2ª División Nacional, entrenado por Antonio Luján, lo ha conseguido: ¡Enhorabuena!

Nuestro rival será el C.B. CEI de Toledo. Estos partidos se jugarán los días 24 de Abril, 1 y 8 de Mayo de 1999, y nos gustaría que no faltárais a este gran

acontecimiento deportivo. Tenemos que reventar el pabellón animando al equipo del barrio.

Siguiendo el orden de mayor a menor categoría, deciros también que otro equipo del Club Baloncesto Polígono, el UNAUTO-PO-LÍGONO de categoría senior masculino se ha clasificado para jugar la FINAL de ascenso a 2ª División Autonómica. Magnífica trayectoria la de este equipo a lo largo de la temporada superando los problemas que han tenido a lo largo de toda liga teniendo que recurrir a jugadores de categoría junior del Club. Pero ahí los tenemos dando la talla y logrando jugar la finalísima los días 17 y 24 de Abril contra el equipo de Valdepeñas, final a doble partido siendo el primero de ellos en nuestro pabellón del Polígono.

Continuando con los demás equipos de nuestro Club Baloncesto Polígono, seguimos dando buenas noticias. La clasificación del equipo cadete femenino para la fase Regional quedando Subcampeonas Provinciales, puesto que nos da opción a jugar la Fase Regional. Este equipo ha realizado una excelente campaña y han conseguido por méritos propios esta clasificación importante para optar a esta fase regional.

¡que bien vamos, y seguimos!.

Los dos equipos infantiles, el masculino y el femenino, están disputando las finales de la Fase Provincial después de clasificarse en la liga local; equipos que también están haciendo una excelente campaña. Haber si lo consiguen y pasamos a la Fase Regional.

Como anécdota deciros que el equipo infantil femenino ya quedó también campeón provincial la temporada pasada y esta temporada vamos por el mismo camino, ojalá lo consigamos. Este equipo no ha perdido a lo largo de toda la temporada, quedan solamente dos jornadas. Es para estar contentos y orgullosos. Ver a este equipo en una cancha es disfrutar del BALONCESTO. ¡Claro, que va a decir el Presidente!. Pues su Presidente dice: ¡que disfruta viendo jugar a este equipo!. Con qué interés, entrega y motivación juegan los partidos. ¡ENHORABUENA CHICAS!.

Para finalizar os pedimos de nuevo vuestro apoyo para los partidos que restan, que no son muchos, no nos falléis, sed fieles con vuestro equipo.

Jesús Sánchez Casado

Caja Castilla-La Mancha continúa apostando por el deporte de nuestra región



Los equipos toledanos C.E.I., el Club Natación Toledo, la Agrupación Deportiva La Peraleda y el Fútbol Sala Femenino Trocadero y Tolesala contarán este año con el patrocinio de Caja Castilla La Mancha. Los acuerdos con estos clubes han sido firmados por el Director Territorial de CCM en Toledo, Juan Pedro Montoya, y el Jefe de Marketing de esta entidad, Valentín Bautista. Caja Castilla La Mancha aportará este año más de cien millones de pesetas al desarrollo del deporte en nuestra comunidad autónoma.



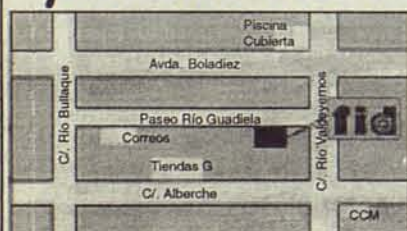
CENTRO
DE
FORMACIÓN
INNOVACIÓN
Y
DESARROLLO

FID CASMAN, S.L.
E-mail: FID@cin.es

Paseo Río Guadale, 15 - Local A
Teléf. y Fax 925 23 31 53 - 45007 TOLEDO

Venta, reparación y mantenimiento de ordenadores MACINTOSH

¡SIEMPRE A SU SERVICIO!



- Venta de ordenadores, impresoras, scanners, modem,...
- Venta de consumibles informáticos.
- Reparación y mantenimiento de equipos informáticos y redes de área local.

¡¡OFERTA DEL MES!!

- Copias de CD's..... 800 pts.
Ordenadores Pentium II 333 MHZ.
Desde 120.000 pts. IVA Incluido

CENTRO MEDICO



Ntra. Sra. de Lourdes
Cl. Alberche, 50 - Teléf. 925 23 31 89 - TOLEDO

Ahora también en el Polígono
**RECONOCIMIENTOS
PARA CONDUCTORES Y
LICENCIAS DE ARMAS
LOS MIÉRCOLES POR LA TARDE**

RECOGIDA DE PERROS VAGABUNDOS

Teléfono
925 23 05 48.
Recuerda y colabora



Escuela de Balonmano de la A. VV. "El Tajo"

Es intención de la A. VV. "El Tajo" y del personal interesado que ya se ha acercado para colaborar con nosotros, poner en marcha un escuela de un deporte poco conocido, hasta

que Urdangarín se ha casado con la Infanta Cristina, pero que de siempre ha dado muchos éxitos deportivos a nuestro deporte bien a nivel de clubes, bien a nivel de selección.

Partiendo de la premisa de que nos parece un deporte interesante, saludable, recomendable para cualquier edad, y más para los más pequeños, es por o que vamos a potenciar esta Escuela desde nuestra entidad vecinal, intentado dar alternativas a la gente que encuentren en el gol su deporte, pero no el fútbol, y en las manos sus cualidades preferidas, pero no el baloncesto.

Alvaro García Sánchez y Alberto Galán Pérez, ambos árbitros de 2ª División Territorial y vecinos del barrio, se han acercado a nuestra entidad para ofrecernos su colaboración en la puesta en práctica de esta Escuela. Todos la hemos saludado sobre todo cuando se nos explicó que venía avalada por el propio comité técnico de arbitros, tanto el provincial como el territorial, la Diputación Provincial de Toledo y otras entidades deportivas.



vas.

Se quiere que esté preparada para el próximo mes de septiembre. Para ello lo informamos en este medio y os haremos llegar información a, sobre todo, los colegios, ya que las categorías que se quieren poner en marcha, de momento, son cadete, infantil y alevín tanto

masculino como femenino. Estas son las categorías que conforman el deporte base.

Si queréis más información podéis poneros en contacto con cualquiera de los dos vecinos antes citados en la propia Asociación de Vecinos (C/Cedena, 4) o bien llamando al teléfono 925 23 03 40.



AUTOESCUELA ARANVAL

Ahora puedes obtener los permisos de la clase A y B
Licencias de Ciclomotor sin examen
Clases teóricas individualizadas

No esperes más

PRECIOS ESPECIALES EN EL PERMISO "A"

Nos encontrarás en:
C/ Río Guadarrama, 26.
Polígono Industrial (Toledo)

Tfno.: 925 23 37 52

RECOGIDA DE BASURAS Y TRASTOS



No sacar la basura antes de las 21'30 h. Hay servicio todos los días del año. No tires los trastos viejos en cualquier sitio, los recogen gratuitamente llamando, los martes por la mañanas, al:

Teléfono 925 23 05 48

FGR Sistemas Informáticos

Diseño por Ordenador



Rotulación de Vehículos
Escaparates de Cristal
Cartelería para interiores
Adhesivos publicitarios
Rótulos Luminosos

Plafones
Banderolas
Luminarias

C/ Río Fuentebrada 7 (Peatonal)
Teléfonos 925 24 16 25 Fax 925 23 19 46

Trofeos Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y Excma. Diputación Provincial de Toledo de Medio Maratón

Francisco Olmo (Bikila Hiperbroker) y Carmen Vega (C.A. Toledo-CCM), vencedores absolutos del 17º Gran Fondo "Memorial Manolo Verdu"

- Los mejores del barrio fueron Víctor Mayoral (Fondistas Toledanos) clasificarse 4º y Miriam Esquinas fue 2ª en la general femenina.
- En la XXIII Carrera Infantil, 5 de los 8 primeros puestos fueron para atletas locales.

Nuestro barrio del Polígono Industrial volvió a vivir una jornada de atletismo en la mañana del pasado domingo día 11 de Abril, donde el buen tiempo acompañó al lucimiento de la prueba para espectáculo de los espectadores presentes.

Destacar en primer lugar las cinco victorias de los atletas del barrio en la Carrera Infantil: Natalia Sánchez en Benjamín; Elena Martínez en Alevines; Sandra Guijarro en Infantiles; Pilar Santiago y Marcos Sánchez en Cade-tes. Además de conseguir también seis segundos puestos.

En el Medio Maratón, Víctor Mayoral estuvo siempre muy combativo en la cabeza de carrera, cediendo sólo al final para obtener un meritorio cuarto lugar. Gabriel Santos fue el 13º, José Antonio Saldaña el 16º, Marcos Palomo el 21º y 2º en categoría Promesas, Javier Mérida fue el 3º en Promesas, Daniel Tenorio 2º en Juniors y Pedro Cuerva fue 3º en Veteranos "C".

Destacar una vez más a todas las Instituciones, empresas, comercios que han intervenido en la celebración de este 17º Gran Fondo y sobre todo a Cruz Roja, Protección Civil y Policía Local, destacando de ésta, la rapidez con la que actuó para habilitar una car-til más, y facilitar la salida de vehícu-

los en el embudo formado entre las ca-lles de las Cajas de Ahorro. La joven Banda de Música del Polígono "Santa Cecilia Mártir" amenizó el acto previo a la entrega de trofeos para deleite de todos los presentes.

Colaboradores 17º Gran Fondo A.VV. "El Tajo" "Memorial Manolo Verdu" XXIII Carrera Popular Infantil

Junta de Comunidades de Castilla-La Man-cha. Consejería de Industria y Trabajo. Di-rección General de Deportes. Excma. Dipu-tación Provincial de Toledo. Excmo. Ayun-tamiento de Toledo. Club Atletismo Toledo-Caja Castilla-La Mancha. Patronato Depor-tivo Municipal. Cruz Roja. Policía Local. Protección Civil. Escuela de Atletismo del Polígono. Asociación de Fondistas Toleda-nos "Fernández Gaitán". Onda Polígono. Banda de Música del Polígono "Sta. Cecilia Mártir". Caja Castilla-La Mancha. Depor-tes Meta. Deportes Bikila Sport Toledo. C.L.A.N. (Ciclistas libres amigos de la na-turaleza). EDICASMAN - El Mercadillo. TOIMSA-BEBECAR. ALCATEL Toledo. CASBEGA Coca Cola. Supermercado El Árbol. Transportes Tradef, S.L. Cárnica Toledo. Lácteos San Servando. Comercial Galán. Toldos y Persianas Pedraza. Gráfi-cas Impar. Floristería Loli. Decoraciones Deblan. Eurofoto 2. Nuestro agradecimien-to a todas las Entidades, empresas y comer-cios que han colaborado en este 17º Gran Fondo, y mención especial a los vecinos del barrio que han participado en la organiza-ción de la prueba.

Ya se conocen las fechas de las próximas pruebas atléticas:

La Milla Atlética podría ser el 21 de Junio y la Carrera Popular Toledo-Polígono el 25

Aunque aún faltan dos meses, ya se co-nocen las fechas de las dos próximas pruebas que se disputarán en el barrio con motivo de las Fiestas de Primavera que organiza la Junta de Distrito del Ayuntamiento. La Milla Atlética - Tro-feo Eurofoto 2 podría ser, si no hay cam-bios, el lunes 21 de Junio en le Paseo Juan Pablo II, detrás del Centro Cívico. La Carrera Pedestre Popular Toledo-Po-

lígono (10 Kms.), el viernes día 25 del mismo mes y la hora de partida de la Puerta de Bisagra a las 21 horas. Toda-vía queda tiempo para entrenar, mejor por tierra que por asfalto, y afrontar la prueba con todas las garantías de acabarla felizmente.

La A. VV. "El Tajo" necesita volun-tarios y patrocinadores para esta última prueba.

17º GRAN FONDO A.VV. «EL TAJO» MEMORIAL MANOLO VERDÚ. 21,097 Kms. TROFEOS JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA Y EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE MEDIO MARATÓN

1	DEL OLMO	MORA	FCO.-JAVIER	1:10:47	65	RUBIO	URBANOS	JULIAN	1:33:06
2	SANTOS	GARCIA DE LEON	JUAN A.	1:10:51	66	TOLEDANO	RODRIGUEZ	JOSE A.	1:33:11
3	VILLA	LOPEZ	JOSE P.	1:10:58	67	FERNANDEZ	POLO	JAVIER	1:33:38
4	MAYORAL	ALGOTA	VICTOR	1:11:17	68	MOLERO DE AV	GAITAN	FRANCISCO	1:33:39
5	ROMOJARO	PEREZ	JESUS	1:11:22	69	MINGUEZ	NAVARRETE	EDUARDO	1:33:40
6	MARTIN	CERDEÑO	JOSE L.	1:13:20	70	RAMOS	RINCON	FCO. JAVIER	1:33:45
7	CABALLERO	MARTINEZ	SERAFIN	1:14:17	71	DELGADO	RAFAEL	JESUS	1:33:56
8	NIETO	GALAN	JOSE	1:15:18	72	GALAN	DE LA CRUZ	RAFAEL	1:33:56
9	SANCHEZ	TECHADA	JUSTINO	1:15:22	73	MUÑOZ	MARTINEZ	JUAN A.	1:34:14
10	VELAZQUEZ	FERNANDEZ	JUAN J.	1:15:51	74	LOPEZ	FERNANDEZ	BONIFACIO	1:34:29
11	ALBARRAN	SALINERO	MIGUEL A.	1:15:55	75	MARTIN	SALINAS	ERNESTO	1:34:29
12	ANDRINO	LOPEZ	BONIFACIO	1:16:28	76	SILVA	PEREZ	JOSE M.	1:34:34
13	SANTOS	NAVARRO	GABRIEL	1:16:34	77	MACHIN	JIMENEZ	ANGEL L.	1:34:39
14	GOMEZ	PEÑA	JOSE I.	1:16:43	78	VEGA	BARROSO	CARMEN	1:34:43
15	MUÑOZ	ARROYO	RICARDO	1:16:52	79	GOMEZ	LOPEZ	RICARDO	1:34:43
16	SALDAÑA	HORMIGOS	JOSE A.	1:17:22	80	GARCIA	RUBIO	JAIME	1:34:44
17	HERNANDEZ	CABELLO	PEDRO	1:17:23	81	RODRIGUEZ	DUEÑAS	MANUEL	1:34:54
18	MUÑOZ	ARROYO	FELIX	1:17:45	82	ALCAIDE	MARTIN	LAZARO	1:35:42
19	RIBERA	MARTINEZ	VALENTIN	1:17:53	83	GARCIA	FLORES	FERNANDO	1:35:46
20	ALCAIDE	FLORES	JOSE C.	1:18:24	84	GOMEZ	ESTEBAN	JULIAN	1:35:48
21	PALOMO	ARROYO	MARCOS	1:18:29	85	DEL BLANCO	RODRIGUEZ	CARLOS	1:35:57
22	VERA	GUTIERREZ	MIGUEL	1:19:15	86	PARRA	LOPEZ	JAVIER	1:36:19
23	RODRIGUEZ	DE LA HOZ	FERNANDO	1:19:46	87	MANZANARES	MARTIN	DAVID	1:36:29
24	CABELLO	PERALTA	ANDRES	1:20:21	88	LOPEZ	ROSADO	JOSE LUIS	1:36:29
25	TELLEZ	GALAN	ANTONIO	1:21:30	89	CERRILLO	SANCHEZ	RUBEN	1:36:40
26	NAVARRO	BONILLA	MIGUEL A.	1:21:48	90	AVILA	SANCHO	JERONIMO	1:36:40
27	GONZALEZ	BERNACER	JOSE A.	1:21:49	91	FERNANDEZ	FERNANDEZ	FRANCISCO	1:37:21
28	RODRIGUEZ	SANCHEZ	JUAN C.	1:21:49	92	CERDEÑO	PECES	JAVIER	1:37:30
29	FERNANDEZ	GUIJARRO	EDUARDO	1:22:19	93	PARRA	ALMOGUERA	PEDRO	1:37:31
30	GUERRERO	MORALES	SEGUNDO	1:22:32	94	RAMOS	HERNANZ	FERNANDO	1:38:26
31	SANTAURUSULA	JIMENEZ	RAFAEL	1:22:37	95	DEL VAL	MARTINEZ	ADOLFO	1:38:51
32	RAMOS	GARCIA-HINOJOSA	JUSTO	1:22:52	96	CUENA	GONZALEZ	SEBASTIAN	1:39:03
33	MORCILLO	GARCIA	JUAN C.	1:23:02	97	GARCIA-BER.	ALONSO	LUIS M.	1:39:16
34	HERNANDEZ	GRESPO	ALVARO	1:23:04	98	TORIJA	AREVALO	MARIANO	1:39:19
35	GOMEZ	CASTRO	AURELIO	1:23:26	99	ARRIAGA	SANCHEZ	LUIS	1:39:52
36	RODRIGO	LOZANO	JOSE A.	1:23:26	100	DIAZ-ROPERO	OLIVARES	JOSE MARIA	1:39:57
37	HERNANDEZ	SALMERON	JUAN	1:23:31	101	GARCIA-MOR.	ROMERO	JOSE LUIS	1:40:08
38	RUIZ	EUSEBIO	MARIO	1:23:54	102	CAÑAMERO	DE LA CRUZ	LUCINIO	1:40:24
39	MÉRIDA	LUMBRERAS	JAVIER	1:24:38	103	PEREZ	BENITO	MARIANO	1:41:11
40	LOPEZ	AGUADO	JOSE A.	1:25:00	104	DEL CERRO	CORRALES	JOSE J.	1:42:33
41	CUERVA	ZURDO	PEDRO	1:25:14	105	MARIN	HERNANDEZ	JUAN I.	1:42:35
42	CASERO	PEINADO	JESUS S.	1:25:23	106	SANCHEZ	DANTA	JOSE A.	1:43:43
43	SANCHEZ	MARTIN	ROMAN	1:25:30	107	MANZANEQUE	GALINDO	JAIME	1:44:26
44	GARCIA	CATALAN	MENCHEN	1:25:33	108	ESQUINAS	ALV.-PALENCIA	MIRIAM	1:44:53
45	DECHADO	HIGUERAS	FRANCISCO	1:25:43	109	DORADO	GUTIERREZ	IVAN	1:44:53
46	SERRANO	PINTO	ANGEL	1:25:50	110	ESQUINAS	ALV.-PALENCIA	FCO. JAVIER	1:44:53
47	GARRIDO	PEREZ	GREGORIO	1:26:01	111	MADRID	PARADA	MIGUEL	1:45:00
48	PALOMO	SANCHEZ	JULIAN B.	1:26:23	112	BOTICARIO	SANCHEZ	SATURNINO	1:45:36
49	CARRASCO	CUENCA	JOSE M.	1:26:47	113	ROBLES	ALVAREZ	JESUS	1:46:22
50	PEÑA	JIMENEZ	FCO. JAVIER	1:26:52	114	FERNANDEZ	SANCHEZ	JESUS	1:47:40
51	GOMEZ	ESPINOSA	SANTIAGO	1:27:23	115	ORGAZ	PALOMINO	TOMAS	1:48:51
52	GARCIA	LAZA	FELIX	1:27:53	116	GOMEZ	BONILLA	ALEJANDRO	1:49:12
53	PEREZ	URQUIA	SANTIAGO	1:28:03	117	DE ESTEBAN	RESINO	DAVID	1:49:51
54	SANZ	GOMEZ	FRANCISCO	1:28:05	118	JIMENEZ	GARCIA	ALONSO	1:50:28
55	RODRIGUEZ	ANDREU	JOSE LUIS	1:28:23	119	REINOSO	LOPEZ	RAQUEL	1:51:07
56	PARRA	RODRIGUEZ	JESUS	1:28:27	120	PECES	ESPINOSA	ANTONIO I.	1:53:35
57	ORTEGA	SANCHEZ-PINILLA	RICARDO	1:28:31	121	PEREZ	HERNANDEZ	TOMAS	1:57:59
58	VICENTE	RUANES	RAFAEL	1:29:45	122	RAMIREZ	VICENTE	JAVIER C.	1:58:00
59	GARCIA	BORREQUERO	FERNANDO	1:29:50	123	GONZALEZ	GARCIA	REMEDIOS	1:58:10
60	GOMEZ	ESPINOSA	FELIX	1:29:51	124	JIMENEZ	GOMEZ	DAVID	1:58:15
61	FOURNIER	GARCIA	RAFAEL	1:31:03	125	ZAZO	ZAZO	JUAN	1:59:14
62	DE MORA	RODRIGUEZ	OSCAR L.	1:31:40	126	MUÑOZ	CRESPO	ALBERTO	2:00:45
63	TENORIO	ALVAREZ	DANIEL	1:31:54	127	MUÑOZ	SANCHEZ	DIEGO	2:07:47
64	GOMEZ	CANO	MARIO	1:32:18	128	RODRIGUEZ	DIAZ-TOLEDO	JOSE M.	2:07:49

UN GIMNASIO A TU MEDIDA



**Por el precio de un Gimnasio
te damos todo un club.
VEN A CONOCERNOS**

INFORMACIÓN SIN COMPROMISO:

Avda. Boladiez, 25 (frente Piscina Climatizada) • Tfno.: 925 23 41 14

- ✓ AIRE ACONDICIONADO
- ✓ TELEFONÍA MÓVIL
- ✓ ELECTRODOMÉSTICOS
- ✓ MUEBLES DE COCINA Y BAÑO



**Peatonal Federico García Lorca, 26
Polígono Residencial - TOLEDO
Teléfs.: 23 03 66 - 23 03 91**

El 17º Gran Fondo en imágenes

Eurofoto 2 Apoya el atletismo en el barrio



Carmen Vega y Francisco del Olmo, vencedores absolutos



Miriam Esquinas fue 1ª en su categoría



Víctor Mayoral entrando en meta



Del Olmo encabezando el pelotón



Salida del 17º Gran Fondo



La "Dama Desconocida" acompañada de un nutrido grupo de participantes



Salida de los Cadetes e Infantiles en la XXIII Carrera



Natalia Sánchez, vencedora en benjamines



Elena Martínez, triunfó en alevines



Sandra Guijarro fue 1ª en infantiles



Pilar Santiago vencedora en cadetes

XXIII CARRERA POPULAR INFANTIL. CLASIFICACIONES

Categoría: Benjamín Femenino	Distancia: 2.000 metros	
NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO CLUB O CENTRO	TIEMPO
1ª Natalia Sánchez Rico	89 C.A. TOLEDO-CCM	8'31"
2ª María Ortega de Miguel	89 C.P. GÓMEZ MANRIQUE	8'48"
3ª Verónica Rey Conejo	89 C.A. TOLEDO-CCM	9'21"
4ª Estefanía Rubio Hurvías	89 C.A. MANCHEGO	9'30"
5ª Soraya Bolado Fernández	90 C.A. TOLEDO-CCM	10'52"

Categoría: Benjamín Masculino	Distancia: 2.000 metros	
NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO CLUB O CENTRO	TIEMPO
1ª Juan Luis Hernández Ruiz	89 C.A. TOLEDO-CCM	7'55"
2ª Oscar Ferron Gutiérrez	89 SANTA TERESA	8'12"
3ª Juan José Benito	89 C.A. SAN PABLO	8'17"
4ª José Mª Arroyo Villarubia	89 C.A. TOLEDO-CCM	8'32"
5ª Miguel Largo Flores	91 INFANTES	8'34"

Categoría: Alevín Femenino	Distancia: 2.000 metros	
NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO CLUB O CENTRO	TIEMPO
1ª Elena Martínez Baldan	88 C.A. TOLEDO-CCM	7'43"
2ª Natalia Santausula Aguado	87 C.A. TOLEDO-CCM	7'52"
3ª Lorena Sánchez Aguado	87 C.A. TOLEDO-CCM	8'12"
4ª Cristina Herrera Mérida	87 C.A. TOLEDO-CCM	8'30"
5ª Miriam Guijarro Leo	88 C.A. TOLEDO-CCM	8'36"

Categoría: Alevín Masculino	Distancia: 2.000 metros	
NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO CLUB O CENTRO	TIEMPO
1ª Javier Aranda Ruiz	87 C.A. TOLEDO-CCM	7'30"
2ª Sergio Martín Guillen	88 C.A. TOLEDO-CCM	7'32"
3ª Daniel García Lucas	88 C.A. SAN PABLO	7'41"
4ª Sergio Hernández Ruiz	88 C.A. TOLEDO-CCM	7'45"
5ª Miguel Rodrigo Carmona	88 C.A. TOLEDO-CCM	7'53"

Categoría: Infantil Femenino	Distancia: 2.500 metros.	
NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO CLUB O CENTRO	TIEMPO
1ª Sandra Guijarro Leo	85 C.A. TOLEDO-CCM	10'00"
2ª Tanya Ruiz Bautista	86 C.A. TOLEDO-CCM	10'09"
3ª Nerea Pavon López	85 C.A. TOLEDO-CCM	10'10"
4ª Verónica Llorente Ramos	86 C.A. TOLEDO-CCM	10'30"
5ª Laura Herrera Mérida	86 C.A. TOLEDO-CCM	10'52"

Categoría: Infantil Masculino	Distancia: 2.500 metros.	
NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO CLUB O CENTRO	TIEMPO
1ª Victor Mora Ruiz	86 C.A. SATURNO-DAIMIEL	8'17"
2ª Alberto González Ibañez	85 C.A. TOLEDO-CCM	8'17"
3ª Javier Arnelas Rainero	85 C.A. TOLEDO-CCM	8'26"
4ª Luis A. Sánchez Barrantes	86 C.A. TOLEDO-CCM	9'27"
5ª Marcos Alonso Gutiérrez	85 C.A. TOLEDO-CCM	9'34"

Categoría: Cadete Femenino	Distancia: 2.500 metros	
NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO CLUB O CENTRO	TIEMPO
1ª Pilar Santiago Rubio	84 C.A. TOLEDO-CCM	9'20"
2ª María de la Parra Gimeno	84 C.A. TOLEDO-CCM	10'09"

Categoría: Cadete Masculino	Distancia: 2.500 metros	
NOMBRE Y APELLIDOS	AÑO CLUB O CENTRO	TIEMPO
1ª Marcos Sánchez Aguado	83 C.A. TOLEDO-CCM	8'02"
2ª David Buenasmañanas Arroyo	84 C.A. TOLEDO-CCM	8'41"
3ª Alejandro Vilodres Sánchez	84 INDEPENDIENTE	9'02"
4ª Ismael López Sanz	83 C.A. TOLEDO-CCM	9'13"
5ª David Molina García	84 INDEPENDIENTE	9'28"

Circuito urbano del Polígono Industrial de Toledo
11 de Abril de 1999

Organizó: Asociación de Vecinos "El Tajo"
Asesoró: Club Atletismo Toledo-Caja Castilla La Mancha
Colaboró: Escuela de Atletismo del Polígono
Patrocinó: Excmo. Ayuntamiento de Toledo y Patronato Deportivo Municipal

CENTRO COMERCIAL TIENDAS "G"
C/. ALBERCHE (Polígono Residencial)
TF.: 925 23 14 52

DISTRIBUIDOR OFICIAL NIKON, CANON.
TODO TIPO DE MATERIAL
FOTOGRAFICO
CÁMARAS, OBJETIVOS,
ACCESORIOS, ETC...

VEN Y CONOCENOS

Eurofoto 2



CENTRAL:
C/. Agén (Frente Universidad Laboral)
Teléfono 925 25 34 67

Jóvenes por la ecología de Castilla-La Mancha



Ley de conservación de la naturaleza y evaluación de impacto ambiental

El establecimiento de normas de protección, conservación, restauración y mejora de los recursos naturales y los procesos ecológicos esenciales en Castilla La Mancha, y en particular de los espacios naturales, las especies de fauna y flora silvestre, sus hábitats, los elementos geomorfológicos y el paisaje, son los elementos justificativos de esta Ley que a todos ya nos afecta y que todos debemos respetar.

Pero para que esta normativa legal tenga sentido útil, desde la administración regional se han definido ciertos términos que clarifican y ayudan a comprender a qué

nos estamos, refiriendo para evitar posibles confusiones derivadas de un título legal tan largo y, posiblemente, tan poco delimitado.

Se han definido términos como: **Recursos naturales de un espacio natural**, que son los ecosistemas, las especies de flora y fauna silvestre, los hábitats de dichas especies y los elementos geomorfológicos que incluye, así como el paisaje que le caracteriza.

Medio Natural, que es la

parte del territorio no urbanizada ni con calificación de suelo urbano. En estas se incluyen las aguas, los terrenos forestales, las tierras cultivadas y terrenos improductivos.

Hábitat de una especie, definido como el lugar o tipo de ambiente en el que existe o puede existir naturalmente un organismo o una población de la especie. Así mismo se define **Especie** como término aplicable raza geográfica o población de una zona. Así nos encontramos con **especies autóctonas de una zona**, que es la que encuentra en una zona por causas naturales ajenas a la actuación humana desde tiempos históricos; **especie naturalizada**, que es la que vive en una zona pero sí ha sido introducida por el factor humano manteniendo en la actualidad una población estable en la zona y en equilibrio con el resto de la comu-

nidad biológica; **especie exótica**, que no es ninguna de las anteriores.

Especimen o ejemplar es un animal o planta individualizado, vivo o muerto, así como cualquier parte o derivado del mismo.

Conservación "ex situ", es la conservación de los componentes de la diversidad biológica fuera de sus hábitats naturales.

Todo esto, ¿para qué?. Pues bien uno de los objetivos esenciales de este texto legal para lo que se han definido, entre otros, estos términos, es mantener los procesos ecológicos esenciales y los ecosistemas básicos con sus estructuras y funciones que le son propias; así como el aprovechamiento sostenible de las especies y los ecosistemas promoviendo su ordenada utilización evitando rebasar su capacidad de recuperación.

TARJETAS 6000 MAESTRO CCM Y VISA CCM

Llévatelas de compras



Y anótate muchos puntos.



Haz tus compras con las Tarjetas CCM y sumarás puntos para conseguir 36 regalos seguros. Cuanto más las uses más y mejores regalos te llevarás.

¡Nunca pagar la compra en el supermercado, comprar unos zapatos para los tuyos o pagar en un restaurante... te dio tantas alegrías! Porque ahora, al llevarte de compras tus Tarjetas CCM te anotarás muchos puntos para canjear por fantásticos premios.

Apúntate a ganar televisores, relojes, edredones, cuberterías, bicicletas... hasta 36 regalos seguros pagando con tus tarjetas 6000 Maestro CCM y VISA CCM. Infórmate ya en tu oficina de Caja Castilla La Mancha.



Estamos deseando decirte



Promoción válida hasta el 31 de mayo de 1999.



- Localización y tratamiento individualizado de las manchas.
- Limpieza en seco, lavado al agua, planchado.
- Limpieza de edredones, mantas, alfombras, cortinas, etc.

SIN NINGÚN VESTIGIO DE OLOR, NI SIQUIERA QUÍMICO

VENGA A:



ES LO MEJOR Y NO CUESTA MÁS

**C/ Alberche, 50. Tfno.: 925 23 35 96
(Sobre Supermercado El Árbol)**